

Soto, Hidalgo, 02 de marzo



ESTATAL | 6

Entidad requiere una procuración de justicia con visión de género, en todos los espacios: Santiago Nieto Castillo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 7

Apenas se publicó la reforma, nosotros no hemos formalizado ninguna impugnación: IEEH, sobre Plan B

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.56
Euro (€)	19.20
Libra (£)	21.65

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

VIERNES 3
MARZO 2023
AÑO 14 Nº 5039 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Hidalgo pone el ejemplo para saldar deuda histórica

■ Inauguran institución pionera en México que otorgará alojamiento, alimentación y atención a féminas de escasos recursos, en cualquier etapa de gestación

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Encabezaron Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH); y Zorayda Robles, titular de la Secretaría de Salud (SSH), la inauguración del Albergue y Posada Amigable de la Mujer Menstruante y Embarazada, institución pionera en México que otorgará alojamiento, alimentación y atención a féminas de escasos recursos, en cualquier etapa de gestación.

También brindarán acompañamiento e información con perspectiva de género a niñas y adolescentes que comiencen su ciclo biológico de menstruación, para ello ...

Finanzas alerta a contribuyentes para evitar delitos cibernéticos: GH

■ Supuestos gestores estafan con ofertas falsas de descuentos en sus pagos; atención



IXMIGUILPAN. Encabezó Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema DIFH, inauguración del Albergue y Posada Amigable de la Mujer Menstruante y Embarazada, donde ofrecerán apoyo integral a niñas, adolescentes y mujeres de 12 municipios.

Portaban armas largas, personas detenidas este jueves en Tula

■ Efectuaron operativo conjunto entre los tres órdenes de gobierno
■ Quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República

ESTATAL | 8

Inician ferias de empleo 2023, el próximo 10 de marzo en Cuautepec, y participan empresas de la región: Javier González

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 12

Tras meses sin respuesta, bloquearon parcialmente la México-Laredo a fin de exigir un maestro para primaria de Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN	
RAFAEL CARDONA	UNO
PEPE GRILLO	DOS
ULISES LARA	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicalhidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



YA

Antes de llegar al 8 de marzo, desde la Administración Estatal ya trabajan en acciones que permitan mejorar las condiciones del sector, pero no sólo en el marco el Día Internacional de la Mujer, sino como un compromiso permanente y que visibilizan desde las diversas dependencias.

AUDIENCIA

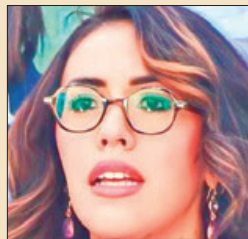
Para enfatizar las acciones que el Gobierno de Hidalgo, realiza en favor de las juventudes, el director general del Instituto Hidalguense de la Juventud, Luis Ricardo Olvera Molina, formó parte de la Primera Reunión Nacional de Coordinación con Instancias de la Juventud de las Entidades Federativas 2023, con sede en la Ciudad de México. Este evento fue organizado por el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), presidido por Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, con el propósito de establecer objetivos y trabajar en conjunto sobre las políticas públicas a seguir en favor de la juventud, así como la implementación de programas federales en cada entidad.

SALVACIÓN

Elementos de la Policía Municipal de Pachuca evitaron que un sujeto atentara, pues aparentemente intentaba saltar del puente vehicular, la mañana de este jueves en el bulevar Río de las Avenidas en su cruce con Everardo Márquez. Por dicho hecho personal de la Secretaría de Seguridad y Bomberos del estado arribaron al lugar, entablando un diálogo con él, impidiendo así una tragedia.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ANA PARRA

Al frente de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo, Parra Bonilla marca un precedente al concretar que alcaldes presenten una "Denuncia Pública". Acostumbrados a una pasividad en cuanto a la defensa de las garantías individuales, demuestra que la legalidad es la clave y nadie debe menoscabar los derechos de los demás.

abajo



SANTIAGO HERNÁNDEZ

Para el alcalde de Tezontepec de Aldama no cesan las quejas y muestra de ello fue la reciente inauguración de un puente, donde no sólo le llovieron rechiflas, sino que la inconformidad "encendió los ánimos", evidenciando que la gente (no nada más la de Mangas) únicamente espera que termine esta gestión municipal.

EN TULA



TRECE DETENIDOS

La madrugada de este jueves fueron detenidas al menos 13 personas, quienes portaban armas largas. Fue en Tula de Allende, donde, en un operativo conjunto entre los tres órdenes de gobierno, detuvieron a: D. C. S., J. K. P. B., J. I. M., I. G. J., R. C. M., C. A. E. P., N. J. P. C., O. P. S., A. I. H. R., A. S. R., V. R. R., A. J. G. H. y H. D. M., en su mayoría eran originarios del estado de Jalisco. En dicho operativo, liderado por el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Salvador Neri Cruz, fueron aseguradas 19 armas largas, 18 chalecos antibalas, 65 cargadores de arma larga, dos cargado-

res de arma corta, sustancia verde con características similares a la marihuana, así como un vehículo Sedan, marca Nissan Sentra, sin réirte de robó como placas de Hidalgo. Las 13 personas fueron aseguradas y serán puestas a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), para los trámites correspondientes. Acciones como ésta, aunadas a las de los días recientes, dejan claro que las autoridades locales requieren apoyo para las labores de Seguridad.

Foto: Especial

LA IMAGEN



LIBERADO

Elementos de Bomberos y Protección Civil de Actopan rescataron a un menor, quien quedó encerrado en su domicilio. De acuerdo con el comandante Elías Daniel Corona de la Torre, mediante una llamada de emergencia se dio aviso sobre un infante llo-rando dentro de una casa, ubicada en la comu-

nidad Canadá, por lo que al arribar al lugar los cuerpos de emergencia forzaron la puerta para liberarlo. Una vez fuera de la propiedad el menor dio a conocer que llevaba más de dos horas solo, debido a que sus papás habían salido.

Foto: Especial.



Confirman fraude cibernético

FINANZAS PÚBLICAS

► Finanzas Públicas alerta a contribuyentes por supuestos gestores estafan con ofertas falsas de descuentos en sus pagos; 145 placas están relacionadas con pagos donde usaron tarjetas clonadas o robadas



FAVORABLE. A dos meses del inicio del reemplazamiento, el programa ha recaudado más del 45 por ciento de la meta.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Alerta la Secretaría de Finanzas Públicas a las y los contribuyentes para evitar caer en fraudes, al contratar a supuestos gestores que realizan diversos trámites de control vehicular, ya que ponen en riesgo la seguridad de sus datos personales e inclusive su patrimonio, debido al posible robo de identidad.

Fue Guillermo Huerta Meneses, subsecretario de Ingresos, quien informó que dentro del programa de Reemplazamiento 2023, en la última semana de febrero, detectaron diversas modalidades de fraude por delincuentes que hacen contacto por Facebook y WhatsApp, ofreciendo principalmente supuestos descuentos para realizar los trámites, lo cual es falso, ya que los costos publicados en las páginas y redes oficiales son los que se aplican.

"El sistema detectó que en 145 placas realizaron muchos intentos de pago en línea con tarjetas de débito y crédito, algunos hasta 120 veces; derivado de esto, se hizo un reporte con los bancos y se detectó que varios de ellos fueron realizados con plásticos clonados o robados, por lo que se les marcó con una alerta en el sistema para detener su entrega".

De las placas identificadas, explicó, que cuando la o el contribuyente acude a ventanilla a concluir el proceso de trámite al recoger sus respectivas láminas con la hoja de pago que descargaron, se les pide que presenten el voucher que llega a su correo electrónico y la tarjeta con la que realizaron la transac-

ción, a efecto de verificar que no se encuentra en dicha situación.

A la fecha, de esas 145 placas que se encuentran en estado de alerta, Huerta Meneses indicó que se han presentado dos personas en las Oficinas Hidalgo de Tulancingo, las cuales dijeron desconocer dichas transacciones y realizaron los pagos correspondientes en el momento.

"Nosotros como medida de seguridad, en coordinación con el banco, realizamos una modificación a la plataforma de nuestro sistema para que las y los contribuyentes no puedan ejecutar más de cinco intentos de pagos de una placa, ya que la tarjeta se va a bloquear y tendrá que realizarlo directamente en ventanilla, así también para evitar errores en los pagos ahora se les requiere los cinco últimos dígitos del número de serie de vehículo para seguridad de las y los contribuyentes".

En este caso, aclaró el subsecretario que como el afectado no es gobierno y se comete un fraude contra el propietario de la tarjeta clonada o robada, sólo se hacen las denuncias correspondientes a través de la institución bancaria, ya que la Secretaría de Finanzas no tiene esas facultades por lo que únicamente reporta a la autoridad correspondiente cuando se presenta las personas a finalizar su trámite en ventanilla.

Explicó que al ser el dueño el afectado de la tarjeta, es quien tiene que realizar la denuncia e iniciar la carpeta de investigación en coordinación con el banco; la Secretaría de Finanzas solamente coadyuvará con la autoridad investigadora para

proporcionar los datos específicos de las placas y a quién pertenecen.

Asimismo, informó que al 28 de febrero ha detectado más de 200 placas clonadas tanto de Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México y Morelos, tanto del transporte de servicio público como de particulares en todo el estado y también se ha realizado lo correspondiente ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo.

Por lo que respecta al corte del segundo mes del programa "Dale marcha a la transformación", la oficina a su cargo reporta 177 mil 35 vehículos con pagos al corriente, con una recaudación de más de 311 millones de pesos, equivalente al 45 por ciento de la meta establecida para los primeros seis meses, así como la entrega de 130,656 placas.

Afirmó que las y los contribuyentes suelen molestarse mucho porque la Secretaría de Finanzas Públicas es exigente en el cumplimiento de los requisitos y la revisión de estos, pero son con la finalidad de cerrar las puertas a cualquier tipo de irregularidad en su patrimonio, ya que ha presentado todo tipo de documentos falsos: comprobantes de domicilios, bajas de otros estados, tarjetas de circulación y alteraciones en números de serie de motores.

Finalmente, Guillermo Huerta comentó que principalmente en temas de las facturas, el SAT exige la revisión minuciosa de los documentos, en dicho sentido hizo un llamado a la población a ser responsables y honestos con este trámite, ya que reiteró, implica la seguridad de sus datos personales y de su patrimonio.



CONALEP Y CONDUSEF

Uniones para fortalecer la Educación Financiera

■ Implementar actividades para concientizar a la comunidad educativa del Colegio de Educación Profesional Técnica sobre la importancia de la educación financiera, en sintonía con las instrucciones del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, fue posible en coordinación con el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Daniel Frago Torres, esto con la Jornada de Educación Financiera en los seis planteles del Conalep Hidalgo.

En su visita al plantel Pachuca, Armando Hernández Tello, director general de Conalep Hidalgo agradeció la disposición por parte de la Condusef Hidalgo por integración de estas acciones y compartió con la comunidad educativa la importancia de comprender conceptos clave de las finanzas personales, a fin de utilizarlos a su favor y lograr un beneficio personal y familiar, siendo esto un complemento a su formación en la educación media superior, que será de utilidad para la vida adulta, como es

interés del gobernador Julio Mencaca Salazar.

Es a través de la vinculación interinstitucional con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) Hidalgo, bajo su titular Joel Sánchez Soriano, que se beneficia al alumnado, docentes y directiva con actividades como: conferencias, talleres y un diplomado con el objetivo de adquirir conocimientos para el mejor aprovechamiento de los servicios y productos financieros.

Como parte de un programa integral, en lo subsecuente, la Condusef y el Conalep Hidalgo estarán realizando diversas actividades como el Diplomado en Educación Financiera en línea para alumnos docentes y administrativos, con una duración de 150 horas, así como capacitaciones sobre Fondo para el Retiro, tarjetas de crédito, entre otros temas, para el personal administrativo y docentes en cada uno de los seis planteles que comprende este subsistema estatal. (Staff Crónica Hidalgo)

Hidalgo, primero en contar con albergue y posada para mujeres

EN MÉXICO

► Una acción más del gobierno que trabaja de manera coordinada por el bien y mejora de la población indígena y de escasos recursos: Edda Vite

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Encabezaron Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH); y Zorayda Robles, titular de la Secretaría de Salud (SSH), la inauguración del Albergue y Posada Amigable de la Mujer Menstruante y Embarazada, institución pionera en México que otorgará alojamiento, alimentación y atención a féminas de escasos recursos, en cualquiera etapa de gestación.

También brindarán acompañamiento e información con perspectiva de género a niñas y adolescentes que comiencen su ciclo biológico de menstruación, para ello se destinaron espacios informativos y de terapia que promuevan la ruptura de paradigmas sobre la sexualidad y el autoconocimiento.

Vite Ramos destacó que para la Familia DIFH y el Gobierno del Estado, presidido por Julio Menchaca Salazar, procurar el bienestar y pleno desarrollo de las mujeres y adolescentes es un tema prioritario para alcanzar la transformación de Hidalgo.

Mencionó sentirse orgullosa de presenciar el inicio de un espacio que permitirá que toda mujer embarazada culmine su embarazo, rodeada de un entorno seguro y con atención médica profesional, eficaz, humana y sensible.

"Todos los servicios con los que cuenta de hospedaje y alimentación junto con hijos y familiares serán ofrecidos sin costo alguno y permi-



IXMILQUILPAN. El Albergue y Posada Amigable de la Mujer Menstruante y Embarazada ofrecerá apoyo integral a niñas, adolescentes y mujeres de 12 municipios.

tirá beneficiar a 12 municipios de la región. Ser madre es uno de los regalos más maravillosos de la vida y el mejor oficio del mundo, con la llegada de un bebé nuestra vida cambia y con él conocemos la prolongación del amor. También trae muchísimas responsabilidades".

Por ello, exhortó a los núcleos familiares a abordar de forma sensible temas de educación sexual desde edades tempranas apostando

por la prevención del embarazo, el autoconocimiento y la planeación familiar, por lo que celebró las múltiples acciones que la Secretaría de Salud promueve en favor de los derechos de la mujer.

Robles Barrera se dijo complacida y emocionada por ser parte de la historia que está transformando a Hidalgo con acciones humanas y de sensibilidad. "Con la Posada Amigable se rompen barreras que

aún se tienen sobre el concepto de menstruación, el único sangrado que dijo no es producto de actos de violencia".

Explicó que, en el caso del embarazo se garantiza un área cómoda para la mujer que será acompañada por su familia. Pidió el apoyo de los alcaldes, empresarios y autoridades de todos los niveles, no sólo a cuidar esta unidad ubicada al interior del Hospital Regional del Valle del Mezquital, sino a colaborar para su mantenimiento.

La entidad está cambiando "bajo la directriz del gobernador, Hidalgo crece, avanza, se renueva y se rencuentra con sus mujeres y su pueblo haciendo frente a deudas históricas ignoradas y grupos vulnerables como son las mujeres, pues la salud debe ser un derecho y no un privilegio".

Durante el evento inaugural, las autoridades entregaron la Unidad Móvil Edusex, medio de transporte que bajo la dirección de Brenda

Aguilar, directora de Primer Nivel de Atención, llevará a todos los rincones del estado campañas acerca de métodos anticonceptivos, y orientación sobre salud sexual y reproductiva para adolescentes con la finalidad de orientarlos sobre el ejercicio de sus derechos y acceso a la información. La meta es impactar a través de recorridos por todas las jurisdicciones sanitarias a más de 381 mil 690 adolescentes de entre 10 y 19 años de edad.

Posteriormente se realizó un recorrido por las instalaciones de la Posada donde las autoridades de la Familia DIFH, la Secretaría de Salud y el personal médico del Hospital Regional del Valle del Mezquital conocieron el Área Roja; una sala destinada para pláticas y orientación dirigida a niñas y adolescentes que transitan por primera ocasión su periodo menstrual, así como en cualquier etapa de la vida, recibirán pláticas sobre la salud reproductiva y su ciclo menstrual.

Alianzas para favorecer salud pediátrica

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Presidió Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema DIFH, la firma del acuerdo de colaboración entre el organismo que representa y el Centro Médico ABC, con ello se consolida un importante avance para garantizar el acceso a la atención médica de calidad para la niñez y adolescencia de la entidad.

Ya que a través de esta sinergia la población pediátrica en condición prioritaria que sea atendida en el Hospital del Niño DIF puede

ser canalizada a los Centros de Alta Especialidad adscritos al Centro Médico ABC.

Esta fase del convenio estipula la disposición de una gama de programas y beneficios entre los que destacan: Atención del paciente con cáncer; cirugía cardíaca; atención a enfermedades gastrointestinales que requieran endoscopia; tratamiento a falla renal crónica y trasplante; trasplante de médula ósea; atención a epilepsia refractaria de tratamiento quirúrgico específico, entre otros.

Participaron en la firma del convenio: Javier Rodríguez, Titular del Sistema DIFH y Rubén Hurtado, director del Hospital del Niño DIF, así como Regina Cuevas, jefa de Relaciones Institucionales del Centro Médico ABC y Diana Martínez, jefa de Vinculación de Programas de Alta Especialidad de dicha institución.

De esta forma la Familia DIFH continúa coordinando esfuerzos y sumando alianzas en beneficio de las familias hidalguenses y de la población que más lo necesita.

ENTIDAD

Presente en reunión nacional de Instancias de la Juventud

Bajo la premisa de llevar representatividad de las acciones que el Gobierno de Hidalgo, que encabeza Julio Menchaca Salazar, realiza en favor de las juventudes, el director general del Instituto Hidalguense de la Juventud, Luis Ricardo Olvera Molina, formó parte de la Primera Reunión Nacional de Coordinación con Instancias

de la Juventud de las Entidades Federativas 2023, con sede en la Ciudad de México.

Dicho evento fue organizado por el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), presidido por Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, con el propósito de establecer objetivos y trabajar en conjunto sobre las políticas públicas a seguir en favor de la juventud,

así como la implementación de programas federales en cada entidad.

En dicho encuentro, se generaron acuerdos para crear alianzas y lazos de colaboración entre instituciones que propicien mejores condiciones de vida para las juventudes. Éstos permitirán seguir acercando las acciones que el

Gobierno de México tiene para

asegurar el bienestar de este sector.

Ricardo Olvera comentó que ha sido la instrucción de la secretaria de Desarrollo Social, Simey Olvera Bautista, trabajar de la mano con la federación, aprovechando el interés del Gobierno de México de impulsar a las y los jóvenes de todo el país, e Hidalgo no se queda atrás, por lo que se suma a los trabajos y hace su la-

bor en la entidad para lograr el desarrollo integral de las que son el presente y el futuro de la entidad.

Esta reunión nacional contó con la participación de las y los titulares de las Instancias de la Juventud de todo el país, quienes compartieron ideas y sumaron estrategias que conformarán nuevas rutas de trabajo en pro del desarrollo integral de la juventud; así mismo, el conocimiento de los planes y programas que buscan impactar de manera federal y estatal, sin olvidar que las juventudes son diversas. (Staff Crónica Hidalgo)

Solicitan servicio de INTERNET PARA CUATRO DEPENDENCIAS

MECANISMOS

► Secretaría de Gobierno, Oficialía Mayor y Finanza difundieron diferentes licitaciones públicas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]
Requirieron la Secretaría de Gobierno, Oficialía Mayor y Finanzas, mediante diferentes licitaciones públicas, acceso a internet, redes y procesamiento de información; asimismo, hace días la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) solicitó similares servicios y por ahora acudieron dos proveedores a presentar sus propuestas.

En la convocatoria EA-913003989-N010-2023, la PGJEH pidió la contratación de estos insumos, para ello acudieron dos proveedores Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. por un monto de 3 millones 018 mil 343.16 pesos y Grupo Semar Ingeniería de México, S.A. de C.V. que planteó 2 millones 441 mil 800 pesos; sin embargo, el Comi-

té de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios declaró como desierta la licitación y emitirá el segundo edicto.

Además, recientemente, difundieron el folio EA-913003989-N011-2023, para la adquisición de refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la Información, solicitado por la Dirección General de Administración de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, un total de 2 mil 908 piezas consistentes en memorias RAM, procesadores, convertidores, fusores para impresoras, entre otras.

También la Secretaría de Finanzas divulgó la convocatoria EA-913003989-N012-2023 para renovar los servicios de telecomunicaciones en las oficinas de HidalgoPagos, del 1 de abril



EJEMPLO. Sobre la convocatoria EA-913003989-N010-2023, de la PGJEH, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios declaró como desierta la licitación y emitirá el segundo edicto.

del año en curso al 31 de marzo del 2024, apelan por mayor ancho de banda, ya sea fibra óptica, microondas, satélites de órbi-

ta baja de tipo empresarial, según la región, además que detallan otras particularidades de conectividad, enrutamiento, segu-

ridad y otras.

Asimismo, dos invitaciones de la Secretaría Gobierno, la EA-913003989-N013-2023, para internet de la Dirección General del Registro del Estado Familiar y en la EA-913003989-N014-2023, para mismo servicio en el Instituto de la Función Registral.

Hace un año, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) destinó 239 mil 900 pesos con Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V. para internet en el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza; la misma empresa ganó la licitación EA-913003989-N427-2022, por un monto de 379 mil 999.99 pesos para similar concepto en la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública.

ALDO FALCÓN

EL BUKI MARCO ANTONIO SOLÍS

PACHUCA, HGO | SÁBADO 6 MAYO 2023

INSTALACIONES DE LA FERIA

GRADA 3	GRADA 4
ESCENARIO	GENERAL
DIAMANTE	V.I.P
GRADA 2	GRADA 1
GRADA +	GRADA 3
GRADA -	V.I.P
GRADA -	DIAMANTE
\$500	\$950
\$950	\$1,400
\$1,750	\$1,750
\$3,100	\$4,500

COMPRAR TUS BOLETOS EN WWW.TOPIKTICKETS.COM.MX toptickets

BOLETOS EN: PLAZA DE TORRES / GOTA DE PLAZA / PALETERIA FRANKY CUAUTÉMOC EN TILANCIÑO: HOTEL MEDITERRANEO / TAQUERÍAS DON CRISTÓBAL / PALETERIA LA MICHOCACARA CENTRO.

MÚNUS DE VERIA

DEEH | ¡Late con orgullo! | DIF HIDALGO | TURISMO SECRETARÍA DE TURISMO

HEXA PRODUCCIONES | LIVE NATION | MANSÓN SOLÍS | TWOLHEADS | MARBELLA MUSIC | TESORO AZUL | DON CARLOS | HIRCA

Signan convenios IEEH-INE-PGJEH para así prevenir violencia política

CONTRA LAS MUJERES

► Reconoció el encargado de la PGJEH que Hidalgo requiere una procuración de justicia con perspectiva de género

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Se estuvo el encargado de despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH), Santiago Nieto Castillo, que Hidalgo requiere una procuración de justicia con perspectiva de género en todos los espacios, pues uno de los delitos más recurrentes es la violencia contra las mujeres, tanto en el ámbito físico, sexual o político.

Así lo comentó durante la firma de convenio de colaboración entre Instituto Estatal Electoral (IEEH), Instituto Nacional Electoral (INE) y PGJEH, para acciones de formación y capacitación para la prevención de delitos electorales, atención a violencia política contra las mujeres, fomento de la cultura democrática y educación cívica.

"En Hidalgo es necesaria una procuración de justicia con perspectiva de género, por todos los espacios, no solo para lograr la paridad en la integración de cuerpos ministeriales, no solo para establecer mecanismos para empoderar a las mujeres, sino también para atender los principales delitos del fuero común".

Señaló, este 2 de marzo, que de las 650 órdenes de aprehensión que ejecutó la dependencia a su cargo, desde hace casi seis meses, el 40 por ciento (%) de ellas son de violencia sexual.

Por ello, abundó en la importancia de atender estos actos ilícitos, prevenir para disminuir su incidencia con la sensibilización y difusión de estas causales en diferentes núcleos, identificarla en todas sus vertien-



RUTAS. El acuerdo llevará capacitaciones hacia los ayuntamientos, universidades, partidos políticos y ciudadanía para sensibilizar sobre este problema.

tes para que no quede impune.

La consejera presidenta del IEEH, Magdalena González Escalona, indicó que la coordinación interinstitucional para estos tópicos beneficiará a la libre participación y ejercicio político de las mujeres, principalmente rumbo a los comicios del 2024.

"El camino para lograr la efectiva paridad y erradicar la violencia política en razón de género es una marcha larga, sostenida y no menos compleja, sin embargo, con voluntad política es posible mediante mecanismos de colaboración para lograr soluciones distintas, novedosas y puntuales".

Reiteró que estas actividades buscan la desaparición de la violencia política y prácticas discriminatorias con las feminidades hidalguenses urbanas, rurales e indígenas.

Por su parte, el titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de

Delitos Electorales, Sergio Zúñiga Hernández, indicó que estas sinergias brindarán respuesta a este fenómeno indeseable que es la violencia política contra las mujeres, que ahora es una vejación que se investiga vía administrativa o como penal electoral.

Recordó que en la contienda de renovación de ayuntamientos del 2020 hubo 800 denuncias y 39 personas detenidas relacionadas a delitos electorales, 59 de ellas por violencia política de género, por lo que la fiscalía impulsó diversos programas de adiestramiento y prevención, materiales audiovisuales transmitidos en radio y televisión, reparto de folletos y otras acciones de difusión hacia más de 14 mil personas.

Además, diseñaron una aplicación móvil para que las personas denuncien cualquier delito, en tiempo real, en el lugar de los hechos y con posibilidad de adjuntar imáge-

nes; producto de ello, para la contienda de gobernador en el 2022, fueron 93 querrelas, 13 sobre violencia hacia mujeres.

Para este convenio, prevén capacitaciones presenciales y virtuales dirigidos a los funcionarios electorales y partidistas, incluye dirigentes estatales, órganos de dirección o representantes; también para alumnos de instituciones de nivel superior, universidades tecnológicas, politécnicas y metropolitanas.

Confirmó que visitarán los 84 ayuntamientos para aleccionar a servidores públicos, pues detectaron un incremento en quejas por parte de presidentas municipales, síndicas y regidores, en todos ello entregarán materiales impresos, ya sea en español o lenguas indígenas, así como folletos, guías o manuales con las principales disposiciones sobre violencia política contra las mujeres.

ACCIONES INMEDIATAS. Tras la firma del convenio, la consejera del INE, Carla Astrid Humphrey Jordan, expuso una conferencia sobre la violencia política por razón de género, en donde destacó las acciones inmediatas para afrontar este problema, como la relevancia de que las víctimas reciban información y asesoramiento gratuito sobre sus derechos, las vías jurídicas para su acceso, así como la confidencialidad e intimidad.

Las autoridades electorales, agregó, tienen que escuchar a la víctima para establecer las mejores condiciones de su caso, canalizarla pa-

ra su atención física o psicológica, incluso pedir al ministerio público sus gestiones; asesorar y acompañar en todo procedimiento penal; conceder las medidas cautelares y de protección para evitar daños irreparables; solicitar análisis de riesgos, entre otras.

Humphrey Jordan relató en su ponencia, entre otros temas, que en abril del 2020, formalizaron permutas en diversas leyes generales que tuvieron efectos en todos los estados, a fin de sancionar violencia política por razón de género pues ya existe un catálogo de al menos 22 conductas que transgreden los derechos políticos de las mujeres, quienes en caso de considerar que padecieron estas infracciones, podrán presentar quejas a través del procedimiento especial sancionador.

La violencia política contra las mujeres por razón de género es "toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular, menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos de una o varias féminas, inherentes a su cargo, labor o actividad, libre desarrollo de la función, toma de decisiones, libertad de organización o uso de prerrogativas".

Quienes son posibles víctimas de este delito son aspirantes a cargos de elección popular, candidatas, funcionarias electas, militantes o simpatizante de partidos, así como ciudadanas en pleno ejercicio de la función pública.

CONCURSO

Ser comisionada y comisionado infantil, invitan INAI e ITAIH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Invitan el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) a niñas y niños de mexicanos de 10 a 12 años cumplidos al 17 de febrero del 2023, a participar en el

"Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno de Niñas y Niños 2023" realizando un video exponiendo sobre la protección de los Datos Personales.

Dicho concurso tiene el objetivo promover la importancia de la privacidad y protección de los datos personales entre las niñas y niños, como parte de la educación cívica para el ejercicio del

derecho a la protección de datos personales, atendiendo preponderantemente en el desarrollo del Concurso los principios de no discriminación, inclusión y pro persona, así como los derechos de la niñez.

La participación en el Concurso será a través de un video en donde la o él aspirante exponga sus argumentos e ideas con relación a algún tema vinculado con

la privacidad y protección de los datos personales, y en el que se reflexione sobre los siguientes contenidos en atención al tema elegido:

- ¿Por qué elegí este tema?
- Considero que este tema es importante porque...
- Como niña, niño o adolescente, lo que opino sobre el tema es...
- Lo que propongo y reco-

miendo para atender el tema es... El video deberá identificarse a través de un nombre o título.

- Los temas propuestos son:
- Protección de datos personales y privacidad en redes sociales.
 - El valor de tus datos personales.
 - Medidas de seguridad para mis datos personales.
 - La importancia de la protección de datos personales y privacidad.
 - Protección de datos personales y privacidad en la escuela.
 - ¿Cómo explico a mis abuelitos que deben proteger sus datos personales?

Valora el IEEH si interpondrá controversias constitucionales

■ Pese a que otros Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) ya promovieron controversias constitucionales contra el llamado "plan B", apenas el Instituto Estatal Electoral (IEEH) evalúa la posible interposición de recursos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), corroboró la presidenta, María Magdalena González Escalona.

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicaron la segunda parte de la reforma electoral, cuestionada sobre la intención de refutar esos cambios a leyes generales ante la corte, dijo que lo evaluarían al interior del Consejo General.

"Apenas se publicó la reforma, nosotros no hemos formalizado ninguna impugnación respecto a esta modificación de leyes, ni como Organismo Público Local Electoral ni a título personal. Tenemos que reunirnos las consejerías que integramos el pleno del Consejo General y analizar esta situación, lo tenemos que analizar en conjunto con todas las consejerías".

El plazo para impugnar normas generales es de 30 días contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación en el DOF, o bien, en el periódico oficial de la entidad federativa correspondiente.

La consejera presidenta aclaró que también cotejarán el documento difundido actualmente con las primeras observaciones que realizaron a la iniciativa de ley que aprobaron en el Congreso de la Unión, así como las consecuencias en la organización de comicios locales.

"Tenemos que revisar lo que se publicó con lo que tenemos, pero tiene que ver con aspectos técnico operativos del desarrollo del proceso, seguramente prever todo lo que tengamos que hacer en términos de asistencia electoral".

Algunos de los artículos transitorios señalan que los OPLE ajustarán su plantilla laboral, salarios y otras adecuaciones en su estructura de organización. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

INE atenderá transitorios del Plan B: Humphrey J.

TRANCE

- ▶ Aunque confían en que SCJN corrija la reforma
- ▶ Consejera del INE estuvo de visita en Pachuca

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Una vez publicado el llamado "Plan B" de la reforma, comenzarán con el acatamiento de artículos transitorios, reconocer el impacto económico, de recursos humanos, así como reglamentarios al interior del Instituto Nacional Electoral (INE), explicó la consejera, Carla Astrid Humphrey Jordan, quien dijo que confía en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) procurará lo relativo a la progresividad de derechos humanos.

De visita por Pachuca, opinó sobre la reciente publicación de las permutas a las Leyes Generales de Instituciones y Procedimientos Electorales y de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como la expedición de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, las cuales impulsó el presidente, Andrés Manuel López Obrador, aprobada por parlamentarios de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM).

Como parte de las nuevas disposiciones, designarán un encargado de la secretaría ejecutiva, pues en el "Plan B" ordenan el cese de Edmundo Jacobo Molina; también integrarán una comisión o comité de transición para evaluar los efectos de las reformas en los reglamentos del INE.

Reconoció que hay plazos vencidos que refieren los artículos transitorios, ya que indicaba que a partir de enero identificarían los lineamientos, reestructuración y metodologías para adaptarse a la citada reforma electoral.

"Tenemos que ser cuidadosos en que la reforma no nos reduce una sola de nuestras actividades, pero sí nos reduce personal, entonces vía reglamentaria tenemos que ver que personal necesitamos, donde lo necesitamos, porque finalmente tenemos que cumplir con las mismas obliga-



ALDO FALCÓN

PESOS. Otro tema importante sobre el Consejo General es que, a más tardar en abril, deberán identificar las medidas, adecuaciones administrativas y el costo que implicará la reestructuración orgánica del instituto.

ciones constitucionales, así que a partir de mañana detonaremos una serie de trabajos para analizar cuáles son las reformas que tenemos que hacer".

Otro de los artículos transito-

Tenemos que ser cuidadosos en que la reforma no nos reduce una sola de nuestras actividades, pero sí nos reduce personal, entonces vía reglamentaria tenemos que ver que personal necesitamos, donde lo necesitamos, porque finalmente tenemos que cumplir con las mismas obligaciones constitucionales, así que a partir de mañana detonaremos una serie de trabajos para analizar cuáles son las reformas que tenemos que hacer"

rios puntualiza que el Consejo General, a más tardar en abril, identificará las medidas, adecuaciones administrativas y el costo que implicará la reestructuración orgánica del instituto, con ello, respetar los derechos laborales del personal, sobre ello, Humphrey Jordan insistió en que auguran una merma del 85 por ciento (%) de la plantilla laboral.

Asimismo, dichas liquidacio-

nes significarán un monto importante porque el lineamiento del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) contempla las modalidades para rescindir contratos, en tanto que será imposible utilizar para este fin a los fideicomisos que tiene INE porque son destinados al patrimonio mobiliario u otros conceptos.

Lamentó que estos cambios plantean la desaparición de las juntas distritales, pues antes contaban con personas para cada área, como fiscalización, registro federal, jurídico, organización y otros, ahora sólo habrá un enlace en cada jurisdicción.

"Me parece que el riesgo o daño más grande con esta reforma es a nivel distrital, desaparece (la junta distrital) y que una sola persona hace todas las actividades, por eso decía que había reglamentación interna, es cómo podemos hacer el análisis para cubrir con cuantas personas estamos".

Finalmente, confió en que la SCJN resuelva oportunamente las acciones y controversias constitucionales que formalizaron autoridades electorales, partidos políticos, entre otros, para revocar el "Plan B", especialmente en lo relacionado a la progresividad de los derechos humanos, la paridad de género y acciones afirmativas.

Prevenamos juntos la resistencia a los antimicrobianos

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura | ONU | Organización Mundial de la Salud | Organización Mundial de Sanidad Animal | HIDALGO | SALUD

Llega primera feria del empleo

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

► Será el próximo 10 de marzo en Cuautepec: prevén una participación de más de 24 industrias de diversos sectores

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Para atender la falta de colocación en varias zonas de Hidalgo, inician las ferias de empleo del 2023 el próximo 10 de marzo en Cuautepec con la participación de empresas de la región, adelantó el secretario del Trabajo y Previsión Social del Estado (STPSH).

Oscar Javier González Hernández indicó que en el evento se prevé una participación de más de 24 industrias de diversos sectores van a ofrecer más de 600 plazas formales para las personas que buscan integrarse al sector laboral.

"Para la Secretaría del Trabajo y Previsión Social es crucial que las empresas otorguen los empleos con los derechos laborales y prestaciones de ley, como seguridad social y salarios acordes a los puestos que requieren".

González Hernández comentó que el trato será directo entre los empleadores y las personas que requieren, la STPSH los acompañará para que verifiquen los contra-

tos consolidados se respeten, según la normativa vigente.

Y en los próximos meses realizarán más ferias de este tipo, en otras regiones, para así responder a la demanda de la población hidalguense.

Recordó que se desarrollan ferias del empleo para trabajadores agrícolas en las que participan empresas de diversos estados del país que oferten empleos a la población hidalguense. "La dependencia estatal verifica el estatus de las empresas que se los llevan, para ello tienen una comunicación directa con los servicios nacionales de empleos de los estados para que les den seguimiento a las personas que se llevan del estado y les respeten sus derechos laborales".

Respecto a los convenios con Canadá se envían de acuerdo con la oferta y documentación que requieren los trabajadores, una vez que cumplen con los requisitos son enviados con sus derechos laborales protegidos.



ALDO FALCÓN

STPSH. Ofrecerán más de 600 plazas formales para las personas que buscan integrarse al sector laboral.

¡En Hidalgo

GENERAMOS bienestar

a través del trabajo!

1 El **empleo formal** en Hidalgo **creció 5.7%** = 13 mil 933 nuevos empleos.

2 Nuestro estado sigue escalando hacia los primeros puestos.

Ocupa el **7° lugar nacional** por mayor **aumento porcentual de empleos formales.**

3 En los primeros meses de nuestro gobierno, se generaron **cuatro veces más empleos formales.**

Esto en comparación con el mismo periodo del sexenio anterior.

Aseguramos el trabajo de las y los hidalguenses.

Llevaremos a Hidalgo a su máximo potencial.

FUENTE: IMSS

Sigue operativo para ubicar los taponamientos: Caasim

TAREAS

► Meta es identificar puntos que presentan problemas para distribuir el agua potable

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Informó la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) que continúa con el operativo e introducción de cámara de video para localizar los taponamientos que impiden el suministro de agua por la red en diversas colonias y comunidades de la zona metropolitana de Pachuca (ZMP) para atender las demandas de la población hidalguense.

Autoridades del organismo estatal explicaron que a través de estas acciones pueden identificar los puntos que presentan problemas en la distribución de agua potable a los usuarios.

Indicaron que en algunas co-

lonias, comunidades y fraccionamientos se presentan problemas en las redes de distribución porque no tienen el servicio normal en sus domicilios.

Por ello, personal de la Caasim acude a las zonas afectadas y aplica una inspección general para ubicar las líneas que presentan taponamientos por diversas circunstancias.

"El llamado a la población en general es que reporte de manera inmediata cuando tengan este tipo de problemas para que acuda el personal atender sus demandas".

Además de que denuncien ante las autoridades estatales las fugas y tomas clandestinas que tienen en sus localidades, ya que

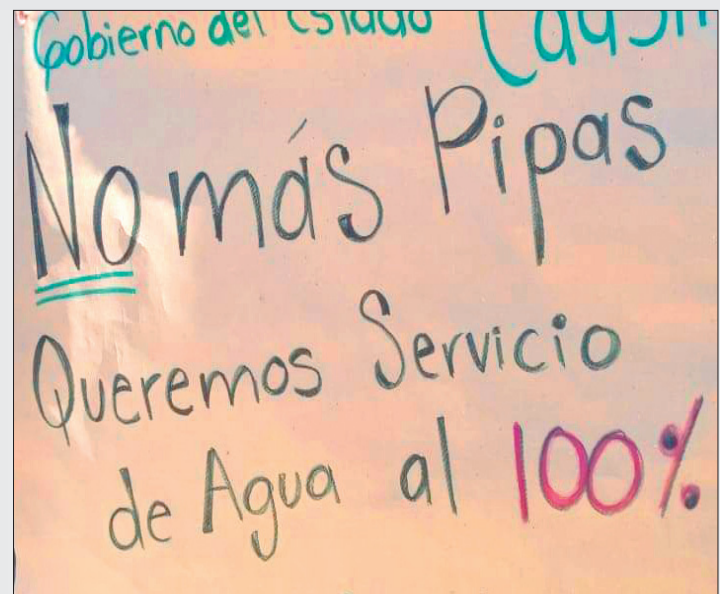
de esta forma se evita el desperdicio o robo del agua potable.

Indicaron que se mantienen los operativos en los municipios y ZMP para cortar las tomas clandestinas, para lograr mayor distribución del líquido y que las personas paguen por lo que utilizan en sus viviendas.

"Las zonas críticas por la falta de agua potable son atendidas a través del programa de pipas, que se atienden de los reportes de los usuarios que requieren el servicio en sus casas. Las unidades que se destinan a la población no tienen ningún costo a la población, por tanto, deben atenderlos de manera oportuna y proporcionar el agua sin ningún problema".



ÁREAS. Personal del organismo operador acude a las zonas afectadas y aplica una inspección general para localizar las líneas que presentan obstrucción (por diversas circunstancias).



ALDO FALCÓN

CONTEXTO

Ya no la ven, escasez en la Bella Airosa

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

La escasez de agua potable ha alcanzado a una extensión mayor de la geografía de Pachuca, obligando a vecinos del fraccionamiento Paseo Solares, a solicitar el abasto por medio de pipas, al afirmar que no ha sido atendida su solicitud a casi dos semanas de realizarla.

Dieron a conocer que decenas de familias se encuentran en una situación crítica de desabasto, ya que las reservas de líquido con las que cuentan en sus domicilios han resultado insuficientes para tantos días.

"Mientras más colonias manifiestan su enfado por no tener agua, la Comisión de Agua, Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) te atiende menos y creemos que este problema puede recrudecer si a las colonias afectadas se le suman más en las próximas semanas".

Mencionaron que la familias afectadas han solicitado la atención con el apoyo de pipas, las cuales hasta la mañana de ayer no se les habían enviado, lo que ha generado un malestar generalizado en el lugar.

Consideraron también que algunas personas del lugar han convocado a manifestarse de manera pública, mientras que otro sector más está a la espera de una respuesta favorable por parte del órgano regulador de agua con el fin de evitar afectaciones al resto de la población.

Confirieron en la pronta intervención del gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, para que a la brevedad se resuelvan las afectaciones de escasez de agua potable en la ciudad y que la falta de líquido no derive en otra circunstancia tanto de salud como social en la ciudad.

OLIVARES REYNA

Un campo digno, objetivo de Mesas de Atención Agraria

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para exponer ante los ejidatarios de la zona los diferentes servicios a los que tienen acceso en las dependencias del gobierno estatal y federal en materia agraria se desarrolló en Xuchitlán, municipio de San Salvador, la Mesa Agraria Regional, que presidió el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna acompañado por su homólogo de Desarrollo Agropecuario (Sedagroh), Napoleón González Pérez.

Durante su participación el secretario de Gobierno aseveró que estas mesas de trabajo cumplen con el mandato del gobernador Julio Menchaca, de tener un

gobierno cercano a la gente, un gobierno que permita atender al campo en el campo, para evitar que las y los hidalguenses se trasladen a Pachuca para recibir atención a sus inquietudes.

Otro de los propósitos de la mesa es atender las demandas del sector agropecuario, prevenir conflictos locales y con ello, favorecer que las y los campesinos se ocupen de producir la tierra.

"Regresarle la dignidad al campo, a la producción agrícola, hacer que se sientan orgullosos de ser campesinos, pero sobre todo que puedan vivir dignamente, se está caminando hacia el desarrollo de hidal-

go y de su campo", finalizó Olivares.

Por su parte, Napoleón González dijo que la Sedagroh está saliendo al campo hidalguense a trabajar a ras de suelo, a caminar con los campesinos y brindar acompañamiento efectivo y real.

"Nosotros para tomar decisiones y generar proyectos recorrimos el estado y a través de 26 foros regionales donde convocamos a los productores, a las autoridades municipales, a expertos en el campo generamos planes de acción para devolver al campo su productividad y dignidad", afirmó.

Por último, mencionó que a partir de



ALDO FALCÓN

hoy y hasta el 7 de marzo, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 16:00 horas y fines de semana de 10:00 a 14:00 horas, se entregarán cerca de 106 millones de pesos en semillas de maíz, semillas de cebada, avena, jitomate, análisis de suelos, mejoramiento genético, matas de maguey, aguacate café nopal y manzana.

Atienden reglamentación municipal

DESDE CONGRESO DE HIDALGO

► En la mayoría de los 84 municipios de la entidad existe la necesidad de fortalecer normativa local, pues la falta de esto ha ocasionado problemas o pendientes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para resolver la falta de reglamentación municipal, el Congreso de Hidalgo, a través del Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal (Idefom), realizó en Tolcayuca el Curso-Taller Facultades Reglamentarias Municipales. Al clausurar dicha actividad, el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Julio Valera Piedras, reconoció la disposición y compromiso del presidente municipal, Gastón Valdespino Ávila, para capacitar al personal, así como el compromiso de las diputadas

y los diputados en atender los problemas de la agenda pública municipal.

Valera Piedras afirmó que la mayoría de los 84 municipios de la entidad existe la necesidad de fortalecimiento en la reglamentación local, esto ha ocasionado problemas o pendientes. Señaló que la idea de las capacitaciones es para que

La idea de las capacitaciones es para que los municipios tengan mejor gestión y resolver la falta de reglamentación municipal. Además, los cursos están avalados por todas las fuerzas políticas integradas en el Congreso estatal

los municipios tengan mejor gestión y resolver la falta de reglamentación municipal. Además, los cursos están avalados por todas las fuerzas políticas integradas en el Congreso estatal.



MANERAS. A través del Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, realizaron en Tolcayuca el Curso-Taller Facultades Reglamentarias Municipales.

Por su parte, el presidente municipal de Tolcayuca, Gastón Valdespino Ávila, agradeció al Congreso de Hidalgo el trabajo realizado a través del

Idefom, encabezado por Paola Domínguez Olmedo.

Afirmó que esta capacitación sirve para mejorar y tener conocimientos en benefi-

cio de la ciudadanía. La misma sociedad exige que en cada área donde exista un responsable tenga conocimientos de lo realizado.

CAPITAL

Informales sólo piden piso parejo para instalarse en zona central

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Piden vendedores ambulantes de Pachuca "piso parejo" en el impedimento para instalarse en zona centro de la ciudad, en tanto no se resuelva situación actual de la informalidad.

Los vendedores consideraron que a pesar de que el ayuntamiento ha vetado de su labor a decenas de comerciantes informales en el primer cuadro de la ciudad, a muchos otros se les ha tolerado, como sucede en tramos de la calle Guerrero y algunas transversales donde es posible observar algunos comerciantes realizar su actividad económica.

"Estas personas dependen de un líder y esta persona en consecuencia tiene algún arreglo donde les permiten vender ropa y comida, entonces lo que solicitamos es piso parejo con el resto de los comerciantes

que hemos sido impedidos para trabajar como sucedió desde el año anterior en el Jardín del Arte".

Consideraron que es urgente que se deje de privilegiar a algunos líderes de comerciantes que llevan una mejor relación con el ayuntamiento y abrirse a escuchar diversas ideas y manifestaciones que tienen los vendedores en su necesidad de contar con un espacio de venta.

"Del proyecto de digitalizar el padrón de vendedores ambulantes muchos no sabemos nada, desconocemos totalmente el tema, pero en este quehacer ha trascendido que no hay al momento tal consolidación del objetivo que tiene el municipio, que dijeron, sería a corto o mediano plazo, en el que la gente no podría trabajar".

En consecuencia, dijeron que decenas de familias que dependen del comercio en las calles se mantienen sin contar con ingresos seguros en un inicio de año que económicamente ha resultado complicado para la gran mayoría de la población.

Quienes se vieron afectados desde los últimos días del 2022, opinaron que debe existir paridad en la aplicación de los reglamentos municipales para evitar que solo algunos grupos saquen ventaja al presumir una mejor relación con las autoridades municipales.

PUENTE Y ASUETO

Ánimo de mejorar ventas: Concanaco

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Comerciantes y prestadores de servicios esperan incrementar las ventas de sus diversos productos durante las próximas semanas que hay un puente y periodo vacacional del 2023, informó el vicepresidente de la Concanaco.

Héctor Bautista comentó que hay plena confianza del sector por incrementar sus ganancias en las fechas que vienen, ya que se prevé una mayor movilidad de recursos económicos y de gente.

Además de los miles de visitantes que se esperan en estos periodos vacacionales que se reactivan en este año, luego de los tres últimos se suspendieron actividades a consecuencia de la pandemia.

Destacó que los comerciantes se organizan con diferentes actividades como son campañas, promociones y bazares de los productos y servicios. "Los prestadores de servicios están com-

prometidos a atender a los clientes con calidad y calidez, ya que en son momentos de iniciar la recuperación económica de sus establecimientos".

El dirigente de la Concanaco puntualizó que lo más importante es que la Secretaría de Salud del estado de Hidalgo (SSH), a través del Periódico Oficial de la entidad, publicó que retiraban las restricciones sanitarias.

PERTENENCIA. Hizo un llamado a los comerciantes para que no se dejen sorprender por los falsos inspectores que supuestamente clausurarán sus negocios por no acatar los protocolos sanitarios; "si se presentan, deben reportarlos de manera inmediata a la Secretaría de Salud o Concanaco y verificar sus credenciales". Pero, corresponde a los comerciantes y prestadores de servicios aplicar la sana distancia entre las personas que les proporcionan atención de alimentos o compras porque, de acuerdo con las autoridades sanitarias, se presentan casos de covid e influenza, los cuales pueden ser frenados con las acciones preventivas que recomiendan las autoridades sanitarias.



Con todo, para obtener recursos

VOLUNTAD POLÍTICA

► Responsables de museos comunitarios buscarán financiamiento para mantener vigentes las salas de exposición que cuentan con un acervo prehispánico

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Van responsables de museos comunitarios por financiamiento ante el Gobierno de Hidalgo, con el fin de mantener vigentes las salas de exposición que cuentan con un acervo prehispánico.

Coincidieron en que no ha sido posible concretar algún proyecto que los favorezca sobre todo en el aspecto económico aplicable en las salas que cada año encuentran mayores complicaciones para mantener estos espacios abiertos.

Argumentaron que han sido mínimos los apoyos gubernamentales con los que han contado lo cual complica que pueda mante-

nerse en la exposición de material prehispánico en al menos una decena de municipios que cuenta con este tipo de museos.

Señalaron que para revertir esta situación requieren de voluntad política de algunas autoridades ya que en el ámbito de lo municipal han encontrado nulo apoyo en el 90 por ciento de los museos que se mantienen abiertos en Hidalgo.

Dijeron que las anteriores administraciones estatales no se interesaron en apoyar a los museos comunitarios para dar manutención a sus salas de exposición y mejorar las condiciones en las que se exhiben miles de piezas ar-



ESCENARIO. Han sido mínimos los apoyos gubernamentales, complicando la supervivencia de estos espacios en al menos una decena de municipios.

queológicas que requieren ser reconocidas por la población.

Explicaron que en consecuencia para el presente periodo gubernamental de Hidalgo buscarán que dentro de las partidas presupuestales que se destinan a instancias como cultura puedan canalizarse algunos apoyos financieros destinados a los museos comunitarios.

Añadieron que resulta complicado lograr que se destinen recursos a estos lugares, por lo que indicaron que se buscará por diversos medios llegar a la instancia correspondiente y lograr que este mismo año puedan contar con algún monto aplicable y vigilado por las instancias que se determinen.

ESPECIAL

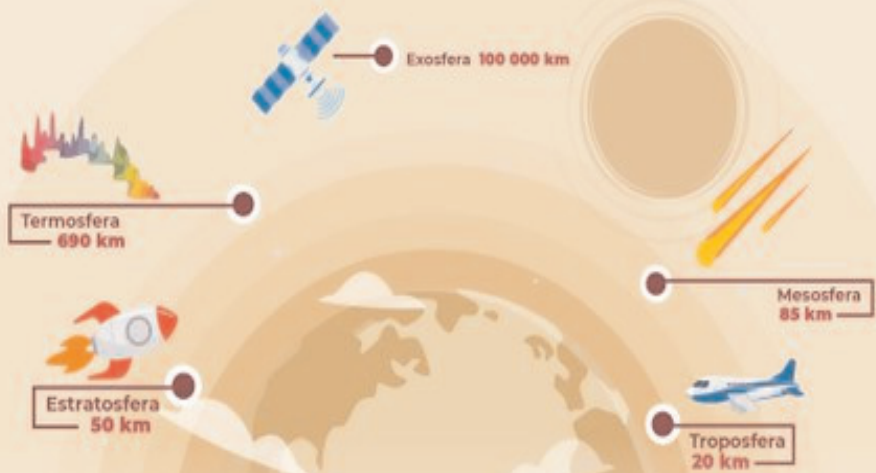
¿Sabías qué?

ENTRE EL 15 DE FEBRERO Y 15 DE JUNIO SE PRESENTA LA

TEMPORADA DE
OZONO

COMO CONTAMINANTE DEL AIRE

Consulta más información en:
s-medioambiente.hidalgo.gob.mx



* La **troposfera** es la capa más baja de la atmósfera en donde se aumenta y permanece el ozono durante esta temporada.

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



La dirección correcta

En el marco de la tragedia de los jóvenes asesinados en Nuevo Laredo, Tamaulipas, al parecer por personal militar, tanto el presidente López Obrador como los mandos de la Sedena han dado pasos en la dirección correcta.

El Ejecutivo dijo que la ejecución no es válida en ningún escenario, incluso si fueran sicarios, aunque en el caso que nos ocupa las víctimas iban desarmadas. La Sedena por su parte hace bien en cerrar las puertas a la impunidad y hoy mismo varios de los supuestos responsables ya están en el Campo Militar Número 1.

Es oportunidad inmejorable para que la CNDH recuerde su razón de existir y tenga un papel protagónico. ¿Qué estarán esperando?

Lo importante es mantener la confianza de la población en el Ejército, que está en las calles para proteger a la gente, nada más. Hay la certeza de que los mandos actuarán de manera transparente, ateniéndose a la rigurosa disciplina militar pero también a las leyes del ámbito civil.

IMSS, solidez financiera

No hay que dejar pasar de largo las buenas noticias. Así, por ejemplo, el anuncio de Zoé Robledo ayer en Tamaulipas de que el Instituto Mexicano del Seguro Social ha fortalecido sus reservas por lo que tiene garantizado al menos 13 años de suficiencia financiera.

Un IMSS fuerte financieramente genera confianza y es un factor impor-

tante de estabilidad social, por lo no se regatea el reconocimiento a la gestión de Robledo que le ha dado eficiencia y seriedad al instituto conformado, no hay que olvidarlo, por trabajadores, patrones y el propio gobierno.

Un esquema tripartito que muestra sus bondades gracias a una impecable administración.

UAEM, Informe de Labores

El Comité Editorial de Crónica resolvió otorgar a la Universidad Autónoma del Estado de México el Premio Crónica 2022 en Comunicación Pública por su ejemplar labor de divulgación de la ciencia y la cultura. Recibió el premio el rector Carlos Eduardo Barrera quien asistió acompañado de un entusiasta grupo de colaboradores.

El rector, reconocido científico, rinde este mañana su Informe de Labores ante representantes de la comunidad universitaria mexiquense, conformada por casi 100 mil personas, con la certeza de que la universidad es la gran igualadora social y el espacio donde se forman profesionistas con responsabilidad social, preocupados por el desarrollo de todos, sin que nadie se quede atrás.

Bajo la coordinación del rector Barrera la Universidad Autónoma del Estado de México se consolida como una de las mejores universidades estatales públicas del país.

Inseguridad en Morelos

Al ex alcalde de Tetela del Volcán, Israel González, lo mataron por su trabajo político. Al menos esa es la tesis que maneja la fiscalía estatal que tomó en sus manos la investigación.

En Morelos sigue imperando el desconcierto y la inseguridad no cede, mientras que las autoridades estatales, el gobernador y el fiscal, siguen en su eterno pleito político que ya aburre a los morelenses.

La principal línea de investigación del asesinato es la disputa que hasta el último día de su mandato como alcalde Israel González tuvo con los líderes del municipio indígenas de Hueyapan por el manejo y distribución de agua potable. Entonces se cruzaron amenazas que tal vez ya se cumplieron.

El cadáver apareció en las inmediaciones de Yecapixtla que se ha convertido en un foco rojo de inseguridad en la entidad. Sus habitantes demandan incluso la presencia de efectivos de la Guardia Nacional para inhibir a la delincuencia •

OPINIÓN

Avances de la reunión del Consejo para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES)

Ulises Lara López
ulises_lara@fgjcdmx.gob.mx



En apego a los lineamientos para su operación y funcionamiento, el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES), realizó, la semana pasada, en el Centro de Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, su Séptima Sesión Ordinaria.

De acuerdo a la Ley General de Educación Superior (LGES), el CONACES es un órgano colegiado de interlocución, deliberación, consulta y consenso para acordar las acciones y estrategias que permitan impulsar el desarrollo de este nivel educativo en favor de la población mexicana.

Como parte de sus funciones, el CONACES busca promover la interrelación entre el tipo de Educación Superior, el de Media Superior y el de Básica, que den como resultado la implementación de estrategias comunes que ofrezcan una formación integral al educando a fin de que cuente con una preparación académica

que le permita continuar sus trayectos escolares y un egreso oportuno de la Educación Superior.

Al respecto, el 24 de febrero del mes en curso, al presidir en Pachuca, Hidalgo, la Sesión Ordinaria de este órgano académico, el Subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, destacó que en el último año la matrícula en Educación Superior tuvo un incremento para llegar a los cinco millones 230 mil estudiantes, de entre ellos el sistema abierto a distancia creció un 1.7% y señaló que la se mantiene una tasa de abandono equivalente al 8.1%.

Asimismo, como parte de otra de sus funciones, que refiere: opinar, formular propuestas y recomendaciones sobre el diseño y contenido de los programas nacional y estatales en el ámbito de la educación superior, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 56 de LGES, por primera vez en la Sesión Ordinaria se dio lugar a la participación de estudiantes universitarios, en este caso de Nancy Pamela Guevara Estrella, en representación de la Universidad Autónoma Metropolitana, quien señaló la importancia de la igualdad sustantiva y el acceso a una vida libre de violencia en el entorno de la Educación Superior. Hecho completamente novedoso en la CONACES.

Fue también un espacio para exposiciones como la referente al Espacio Común de la Educación Superior (ECOES), por parte del Dr. Javier Mendoza Rojas,

investigador de la UNAM; la intervención de la Mtra. María del Carmen Salvatori Blanco (SEP) sobre el Sistema Nacional de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos (SNAATCA); por parte de la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) del gobierno de la Ciudad de México se presentó la propuesta de Plan de Trabajo 2023 de la Comisión para el Impulso de las Humanidades, Ciencia, Desarrollo Tecnológico e innovación en las IES y la exposición realizada por la Dra. Rosa María Torres en materia de igualdad sustantiva, no discriminación y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia por parte de las Instituciones de Educación Superior.

A la Séptima Sesión Ordinaria del organismo, asistieron 126 miembros representados, 121 de manera presencial y 5 a través de la plataforma digital, quienes aprobaron todos los acuerdos planteados, la mayoría por unanimidad. Entre ellos: que se sumen como invitados permanentes del CONACES, el CINESTAV y la UACM; que las instituciones de educación superior integrantes del CONACES se suman al Acuerdo Nacional para impulsar la Mejora continua integral de la Educación Superior; difundir el Acuerdo Nacional para impulsar la mejora continua integral de la Educación Superior entre las instituciones que integran el Sistema Nacional de Educación Superior; asimismo, el CONACES acuerda que, a través de su

Secretariado Técnico Conjunto se impulse en cada COEPES o instancia equivalente, cuente con una comisión específica para impulsar la operación del ECOES en el ámbito local; la armonización normativa para la movilidad de estudiantes y académicos, el reconocimiento de créditos, la revisión de planes, y programas de estudio y la cooperación académica en docencia e investigación.

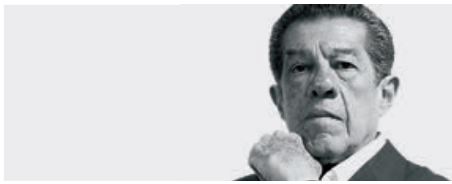
Bajo esta promoción e intercambio de experiencias para la toma de decisiones en el ámbito de la educación superior, es importante señalar que se percibe la recuperación de la soberanía de la CONACES como espacio estratégico nacional frente a las universidades privadas y su participación. Se debe seguir ganando camino y priorizando de manera ordenada la nueva visión de la educación superior donde el anterior paradigma de la "calidad" estaba asociado a criterios excluyentes. Hoy, ante los retos que enfrentamos en los sectores productivos y de desarrollo de nuestro país, los nuevos paradigmas que debemos cubrir son la ampliación de la matrícula, combatir el abandono escolar en todas sus dimensiones y de manera importante, atender las dimensiones regionales para la inversión pública en docencia e infraestructura educativa para hacer efectiva la incorporación de nuestros jóvenes egresados de las IES, uno de nuestros principales activos en el cambio profundo que esta operando en México •

EL CRISTALAZO SEMANAL

Las amistades peligrosas y el poder

Rafael Cardona

rafael.cardonasandoval@gmail.com



Muchos de mis compañeros me lo decían con algo parecido a la íntima satisfacción de las cosas prohibidas.

Una pequeña osadía política. Un goterón de independencia frente a los medios y los patrones rejegos, un instante de voluntad anti sistémica, un alambre roto en el cerco informativo, esa genial impostura para lograr difusión sin pasar por la caja.

—Mañana me voy a reunir con Andrés, vamos a desayunar en mi casa. Otros lo hacían en la de él. Todo era discreto, todo era muestra de una confianza ganada paso a paso.

La confianza tenía mucho de ociosidad y algo de ostentación por la audacia cívica, por la aventura opositora, por el gramo correspondiente al gran tonelaje del opositor más notable de los últimos tiempos; el rebelde, el indomable, el infatigable agitador capaz de recorrer casi a pie, uno por uno, todos los miles de municipios de la República en un peregrinaje junto al cual, quedaba corto el Camino de Santiago; el hombre capaz de arrastrar al pueblo y levantarlo en gritos de oposición de Macuspana a la ciudad de México.

Me arriesgo, me expongo; Gobernación vigila las visitas a la casa de Copilco. Todos los teléfonos están “alambreados”, todo se sabe, todo se registra; pero a mí no me importa.

—¿No quieres venir? Si quieres le digo.

No quiero, decía yo. No me interesa. Y así fueron, marginalmente, sin militar en las filas de la Revolución Democrática, ayudantes y promotores de una figura cuyo crecimiento era notable año con año, por no decir día con día. Ahí estaba la TV libre, la radio desafiante; la columna comprensiva.

José María Pérez Gay no se fatigaba en los análisis provechosos. Debes hablar con él, yo te organizo una comida o un café. Es un fenómeno de masas, es un político notable, notabilísimo.

—No; Chema, no me interesa.

Resultaría inútil a estas alturas ofrecer en esta columna los nombres de todos aquellos a quienes la figura tabasqueña cegó con el fulgor su rollo interminable, de su discurso tan parecido a una prédica, a un sermón o una homilía benefactora, pero ahora todos ellos son



víctimas de su dedo en llamas, del virriolo de sus anatemas, de la condena, del señalamiento desde la cima.

Algunos se hicieron cercanos a través de los hijos. Otros se compadearon con él, algunos más compartieron hasta el edificio.

Mercenarios, corruptos, inmorales, empleados de los camajanes, de los conservadores; añoran los tiempos de la dádiva, todo eso les dice de viva voz o a través de sus empleados, por medio de la señorita de lectura tartamuda o del vocero oficial; ahora los atrevidos de entonces, los crédulos (sinceramente o no), son el blanco de los ataques cada vez más recios, cada vez más directos, más descarnados.

Hay muchos ejemplos, pero solamente consignaré dos, porque las personas aludidas lo han hecho público previamente. Uno es Sergio Aguayo, ensayista de prestigio. El otro es Santiago Creel, actual presidente de la Cámara de Diputados.

Dijo Aguayo hace unos días ante la crítica presidencial:

“...Sigo siendo el mismo al que (le) pidió (y del que obtuvo) apoyos muy precisos sin recibir un centavo a cam-

bio; al que (le) ofreció un cargo en su gabinete si ganaba las elecciones en 2006 y el que escribió un libro (“Vuelta en U”) demostrando el fraude de aquel año...”

“...Yo no he cambiado, usted sí. Yo estoy satisfecho con mi vida, usted vive en

el agravio”.

Y Santiago Creel:

“Cuando el presidente López Obrador me conoció, en el año de 1995, él acudió a mi despacho durante varias ocasiones, con su hijo mayor, José Ramón.

“Mi despacho estaba en el edificio Omega, tenía yo tres pisos, ocupaba casi 4 mil metros cuadrados, era el socio director de ese despacho y acudió conmigo para que lo asesorara legalmente”.

“Presidente López Obrador, con todo respeto, usted sabía que yo, cuando acudí a verme, era un abogado consolidado, con uno de los despachos más grandes del país y de mayor calidad desde el punto de vista jurídico; con oficinas en México y en el extranjero y esto yo no lo heredé, lo hice, con mi licenciatura en la UNAM, de la cual estoy agradecido de por vida y por eso sigo dando clases en la Facultad de Derecho, ahora en la división de estudios de Posgrado...”

“...Pero no solamente eso, presidente López Obrador, lo que más me lastima es lo malagradecido que es. En aquella época ¿Cuántas veces no fue a mi casa? ¿Cuántas? Esto fue hace 30 años, presidente, o casi 30 años. Usted vio mi manera de vida, el patrimonio que tenía en mi casa, cómo lo recibí, los muebles que había en mi casa, los cuadros, todo eso lo sigo teniendo igual, no vivo ni más ni menos, como vivía hace 30 años, presidente”.

Y más:

“...Es un desagradecido y es un mentiroso y es muy grave”, porque sus mentiras no las dice Andrés Manuel López Obrador, las dice el jefe del Estado mexicano, que merece todo mi respeto por su investidura, pero no por lo que está diciendo. Presidente, no caiga tan bajo...”

El reciente ataque a Creel tuvo como antecedente la marcha del domingo pasado. Pero el zaherimiento a los periodistas, columnistas antes utilizados, y en general, personas de los medios, viene de tiempo atrás.

Recuerda aquella anécdota atribuida a tantos como para ya no saber cuál versión es la correcta.

—Licenciado, Fulano de tal anda hablando muy mal de usted....

—¿De mí habla mal? Qué raro, nunca le he hecho un favor.

Posiblemente en ambos casos haya un error de percepción: el cambio de personalidad. Aguayo dice yo no he cambiado, usted sí. Lo primero me consta. Lo segundo no.

El caso es sencillo, muchos ilusos de ayer se topan con la verdad de hoy. Y no la entienden. O hacen como si no la entendieran, en abierta ignorancia de aquella frase confuciana: si quieres conocer a alguien, dale poder.

El poder no transforma. revela •

El caso es sencillo, muchos ilusos de ayer se topan con la verdad de hoy. Y no la entienden. O hacen como si no la entendieran

Bloquean la México-Laredo

FALTA DE MAESTRO

► Exigían reposición de un docente para Escuela Primaria *Rafael Vega Sánchez*



SALIDA. Personal de la Subsecretaría de Gobernación del Valle del Mezquital se reunió con los inconformes a fin establecer mesas de diálogo.

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Padres de familia de la comunidad Dios Padre, de Ixmiquilpan, encabezados por Gloriel Morales Solís, bloquearon parcialmente la carrera federal México-Laredo a fin de exigir la reposición de un docente para la Escuela Primaria "Rafael Vega Sánchez".

Desde el inicio del ciclo escolar ha tenido problemas por la falta de un maestro para el grupo de tercer año, tema que se había resuelto momentáneamente con maestros interinos; sin embargo, el problema se agudizó en los últimos dos meses.

Según la información proporcionada a este medio de comunicación, desde enero pasado, el grupo de tercer año carecen totalmente de un docente, situación que han hecho saber a las autoridades educativas.

El grupo de inconformes, liderados por la presidenta de la Asociación de Padres de Familia, explicó que luego de percatarse de este problema inmediatamente se organizaron para acudir ante las oficinas de Servicios Regionales, dependiente de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), para solicitar que se cubriera el espacio.

Precisaron los quejosos que las autoridades de Servicios regionales se comprometieron a dar atención a esta Problemática, pero "ya han pasado casi siete meses y aún no se envían a un profesor".

Debido a esta situación, ayer decidieron manifestarse a fin de ser escuchados por las autoridades, por lo pronto, personal de la Subsecretaría de Gobernación del Valle del Mezquital se reunió con los inconformes a fin establecer mesas de diálogo.

CENTRAL DE ABASTO

Por inauguración suspenden las labores en Ayuntamiento

■ Autoridades municipales de Chilcuautla anunciaron el cierre del Ayuntamiento por dos días derivado de los preparativos de la Central de Abasto, que inaugurarán el próximo sábado, según lo indicado en su momento por el alcalde Valente Martínez Mayor.

Por medio de un comunicado dirigido a la población en general, el Ayuntamiento informó sobre los días sin servicio que tendrán esta misma semana, que corresponde a dos fechas, reanudándose las actividades el próximo lunes en su horario habitual.

En el comunicado menciona: "Por preparativos de apertura de la Central de Abastos, esta Presidencia Municipal

suspenderá labores los días viernes y sábado, reanudando actividades el 6 de marzo en horario normal".

Esta misma semana, el presidente municipal realizó un recorrido por las obras acompañado de los integrantes de la Asamblea Municipal y algunos delegados, previo al evento inaugural de 4 de marzo.

Cabe recordar que a mediados de octubre, del 2022, se dio el banderazo de inicio de la construcción del primer módulo del techado de la Central de Abasto, pero desde 2021 anunciaron la realización de este proyecto que beneficiará a los productores del campo. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

ABANICO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS



EN TASQUILLO

"Tuve el gusto de visitar el hermoso municipio de Tasquillo, lugar que cuenta con un gran abanico de atractivos turísticos; en el balneario Tasdheje, pude reunirme con personas artesanas, quienes elaboran productos maravillosos en las ramas textil con telar de cintura, fibras vegetales en su especialidad de ixtle, dulce tradicional y gastronomía. Sin du-

da, artistas que hacen magia con sus manos transformándola en piezas únicas". Así lo compartió, desde sus redes sociales, la subsecretaria de Participación Social y Fomento Artesanal, de la Secretaría de Desarrollo Social, Claudia Márquez Camacho.

Foto: Especial.

REEMPLACAMIENTO 2023

Del 16 de enero al 30 de junio

“Dale marcha a la transformación”

	*Paga desde
Automóvil particular	\$ 1,386.00
Automóvil con placas para personas con discapacidad	\$ 904.00
Transporte público	\$ 1,540.00
Motocicletas y remolques	\$ 1,193.00



Contáctanos al: **800 737 7383**

* Lineamientos de Operación 2023.



TULANCINGO

Jornada cultural, por 8M

■ Como parte de las acciones de fortalecimiento y concientización sobre el Día Internacional de la Mujer, la Secretaría de Cultura, Educación, Deporte y Juventud de Tulancingo, preparó una extensa Jornada Cultural, para todas las edades.

Del 1 al 10 de marzo, las áreas que conforman dicha dependencia municipal tienen organizadas diversas acciones entorno al 8M, en los distintos espacios culturales de Tulancingo.

Las tareas dieron comienzo el pasado miércoles 1 de marzo, con un Torneo de Cachibol, efectuado en la Unidad Deportiva Javier Rojo Gómez.

El 3 de marzo, se realizará una conferencia en la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo"; y se reanudarán los trabajos el lunes 6 de marzo, con el taller de Inteligencia Emocional, impartido en las Escuelas Secundarias 1 y 2; desde las 11:00 horas.

Con la Ponencia "Mujeres Exitosas", seguirá la Jornada cultural, en la Biblioteca Pública sor Juana Inés de la Cruz, y la cita es a las 11 horas. Y ese mismo día, a las 14 horas se dará paso a la conferencia "Cómo mejorar mis relaciones interpersonales", en el auditorio Benito Juárez de Presidencia Municipal de Tulancingo.

El 9 de marzo se visitará el Conalep de Tulancingo, con la conferencia "La mujer en los ojos de los medios de comunicación".

Para concluir, el viernes 10 de marzo, con la exposición "Galería Mujeres en el arte"; en el centro Cultural Ricardo Garibay, en el corazón de la ciudad, a las 17 horas. (Staff Crónica Hidalgo)

Retiran vehículos en abandono

OPERATIVO

► Fue aplicado en calles de Ampliación Rojo Gómez

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En seis calles de la Ampliación Rojo Gómez fue realizado este miércoles un operativo de retiro de vehículos, tras cumplirse el periodo de 72 horas señalado en el Reglamento de Protección al Medio Ambiente, para la liberación de calles, estipulado así en una notificación.

El dispositivo comenzó a las 11:00 horas en vialidades como Laurel, Michoacán, Tamaulipas, Guanajuato, Baja California y Josefa Ortiz De Domínguez.

Para cumplir el procedimiento indicado en la ordenanza local, acudieron las direcciones de Movilidad y Transporte, Jurídico, Reglamentos; Medio Ambiente y Secretaría de Seguridad Ciudadana, lo cual permitió

una actuación integral, pues también se tuvo acercamiento con propietarios de establecimientos donde se reparan vehículos y algunos comercios que hacen de las banquetas, extensión de sus negocios.

Se anticipó que los operativos de liberación de calles se harán extensivos a otros sectores donde también ya se han entregado notificaciones, tales como: Vicente Guerrero, Napateco y colonia Francisco Villa.

Los vehículos que son retirados de la vía pública son canalizados a un espacio dentro de la Dirección de Bomberos y para la recuperación de los mismos, el dueño de los automotores tendrá que acreditar con factura la propiedad del vehículo y pagar una infracción que va de 10 a 250 unidades de me-



ALDO FALCÓN

COBERTURA. Anticipan que acciones para la liberación de arterias se harán extensivos a otros sectores.

dida y actualización vigente.

En caso de reincidencia, la sanción incrementa y se atenderá otro procedimiento. Los reportes para vehículos en condición de abandono en la vía

pública podrán realizarse en el teléfono 7757558450 extensión 2143 o en oficinas de la Dirección de Medio Ambiente en el segundo piso de presidencia municipal.

CERRO DE NAPATECO



HUMAREDA

Pesada nube de humo delató al incendio que, la tarde de este 2 de marzo, movilizó a integrantes de Bomberos Protección Civil de Tulancingo hacia el cerro de Napateco.

Aunque la humareda "fue escandalosa", según los primeros reportes de las autoridades locales, no fue necesario desalojar a los pobladores de las colonias cercanas; la indicación era conducir con precaución porque la visibilidad en las arterias disminuyó a consecuencia del humazo.

Foto: Especial.

SECRETARÍA DEL CAMPO

Promoverán reglas de operación 2023 emitidas por Sedagroh

■ Con el propósito de que productores locales conozcan lineamientos que les permitan acceder a programas de apoyo del orden estatal (vía la Secretaría de Desarrollo Agropecuario -Sedagroh), la Secretaría del Campo de Tulancingo, realizará una intensa promoción de las reglas de operación que fueron recientemente publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

Esa difusión de reglas, tiene como objetivo enterar al agro local, de fechas y mecanismos de operatividad sobre ventanillas para solicitar programas como, Entregas de semilla certificada de maíz, avena, cebada y jitomate.

Igualmente: Análisis de Suelos, mejoramien-

to genético pecuario, impulso de la cunicultura y apicultura, Entrega de Hijuelos de Maguey y árboles frutales.

Siguiendo la instrucción del presidente Jorge Márquez Alvarado, la Secretaría del Campo a través de la Dirección de Gestión y Fomento ya tiene acercamiento con productores para compartir toda la información y dar tanto acompañamiento y la asesoría para formalizar la solicitud de apoyos bajo los protocolos señalados.

En el caso de los componentes de apoyo antes mencionados, las ventanillas para recepción de solicitudes operarán desde este 2 y en algunos casos hasta el 6 de marzo, por ello es importan-

te que los productores interesados entren en comunicación o acudan a la oficina de gestión y fomento de la Secretaría del Campo. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

La Sedena procesa a cuatro militares por muerte de jóvenes

La dependencia informó que los uniformados con rango de cabos incurrieron en delito de "desobediencia"

Redacción

nacional@cronica.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) vinculó a proceso a cuatro militares con rango de cabos, por el delito de desobediencia y accionar sus armas durante el atentado en donde asesinaron a cinco jóvenes en Nuevo Laredo, Tamaulipas la mañana del pasado 26 de febrero.

De acuerdo con la Sedena, el procesamiento de los militares es independiente de las responsabilidades a que se hagan acreedores como resultado de las investigaciones de las autoridades civiles.

De acuerdo con el Código de Justicia Militar, en su artículo

303, la desobediencia en actos del servicio será castigada con un año de prisión, excepto en los casos siguientes: I.- Cuando ocasione un mal grave que se castigará con dos años de prisión; II.- cuando fuere cometida en campaña, que se castigará con cinco años de prisión, y si resultare perjuicio a las operaciones militares, con diez años de prisión, y III. Cuando se efectúe frente al enemigo, marchando a encontrarlo, esperándolo a la defensiva, persiguiéndolo o durante la retirada, se impondrá pena de treinta a sesenta años de prisión", detalla el Código.

"Es urgente una investigación que termine con los abusos de autoridad", demandan

La Secretaría de la Defensa Nacional mantiene su versión de que cerca de las 5 de la mañana del 26 de febrero durante un patrullaje de vigilancia, escucharon detonaciones por arma de fuego cuando recorrían



Los militares habían respondido a una agresión.

calles de la colonia Manuel Cavazos Lerma y encontraron una camioneta sin placas y luces apagadas con siete personas a bordo y a exceso de velocidad. El conductor, al notar la presencia militar, aceleró para "evadir" el vehículo castrense.

El vehículo chocó contra un auto estacionado. Tras escuchar un estruendo, los militares dispararon y tras el tiroteo observaron, tras el tiroteo, a una persona ilesa, una herida y cinco personas muertas. "A la persona que resultó herida se le brindó la atención, solicitando el apo-

AMLO: Aunque se trate de sicarios, no se puede ejecutar a nadie

yo de una ambulancia para ser evacuado a una instalación sanitaria".

En tanto, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) solicitó a las autoridades de México una investigación pronta e imparcial sobre los hechos.

Exige investigar hechos

Amnistía Internacional pide a Sedena explicar asesinato de 5 jóvenes

Amnistía Internacional (AI) hizo un llamado este jueves al Ejército mexicano a rendir cuentas sobre la actuación de sus elementos en los asesinatos de cinco jóvenes el pasado domingo en la frontera ciudad mexicana de Nuevo Laredo, además de exigir a las autoridades investigar los hechos. "Sobre los recientes hechos en Nuevo Laredo, llamamos a la Fiscalía General de la República a realizar una investigación pronta y eficaz y a la Secretaría de la Defensa Nacional a rendir cuentas sobre la actuación de sus elementos", dijo el organismo en un pronunciamiento.

Asimismo, AI pidió al Estado mexicano garantizar que las familias accedan a la verdad, justicia y reparación.

Reservas por \$401 mil millones dan a IMSS 13 años de suficiencia

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo resaltó que el instituto cuenta con una reserva histórica de 401 mil millones de pesos, lo cual le da una suficiencia financiera por 13 años.

Al respecto, comparó que en el 2013 ingresaban al IMSS 11 mil 156 millones de pesos y al cierre de 2022, fue de 23 mil 191 millones de pesos, es decir, "un incremento del 47 por ciento, lo que le da la solidez a una institución que depende de la participación de obreros, patrones y gobierno".

Robledo Aburto enfatizó que con estos logros y lo vivido durante la pandemia de COVID-19, la Dirección de Finanzas del IMSS es más sólida para enfrentar lo inesperado, más humana para la asignación del presupuesto y más social para apoyar la tarea de que la salud sea un derecho.

Al inaugurar el taller de Jefes de Servicios de Finanzas 2023, en el Centro de Convenciones Expo-Tampico, en Tamaulipas, evento en el que estuvo acompañado por el mandatario estatal, Américo Villarreal Anaya, Zoé Robledo aseveró que las políticas de bienestar implementadas por el gobierno federal han permitido tales resultados

Los ingresos del IMSS, dijo, crecen

por el aumento al salario mínimo, el incremento al salario base de cotización, al empleo y los ingresos propios que se generan de las inversiones financieras.

El director de Finanzas del Seguro Social, Marco Aurelio Ramírez Corzo, explicó que en 2022 las cuotas obrero-patronales tuvieron un excedente superior a los 37 mil millones de pesos y en términos de gasto, se erogaron 47 mil millones de pesos más para cumplir con las demandas y necesidades de la derechohabiente.

Apuntó que en 2023 se trabajará para eficientar el gasto, para lo cual el Seguro Social contará con un presupuesto de 1.2 billones de pesos, lo que representa cerca del 4 por ciento del PIB estimado para el presente año.

La titular de la Unidad de Riesgos Financieros y Actuariales de la Dirección de Finanzas, Mónica Alejandra Montano López, dijo que las áreas de Finanzas son las encargadas de conducir el uso eficiente de los recursos que permiten dar seguridad social a más de 21 millones de trabajadores y sus familias.

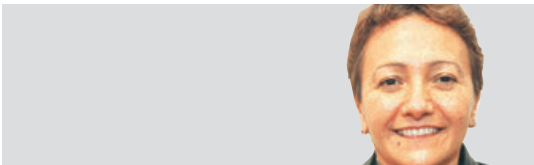
En su intervención, el gobernador del estado de Tamaulipas, Américo Villarreal, destacó que las instituciones están hechas para responder a las necesidades que aquejan a la población en las diferentes etapas del desarrollo. (Cecilia Higuera)

Participan:

- Hissam Abdala Majamad
- Mario Sánchez Carbajal
- Roberto Blancarte Pimentel
- Nabih Chartouni

El próximo 8 de marzo a las 19:00 horas se presentará en el Salón Baalbek del Centro Libanés

planetadelibros.com.mx

DESPEGUES Y ATERRIZAJESRosario Avilés
raviles0829@gmail.com**Aviación: el precio de la innovación**

Los mejores momentos de la industria aérea a nivel mundial parecen ya muy lejanos. Hace ya unos 9 o 10 años, hubo un ciclo anual en que la industria a nivel mundial alcanzó utilidades del 7%, el más alto en décadas, pero eso fue mucho antes de la crisis del Covid-19 y no parece que en los próximos años se vuelvan a vivir esas “vacas gordas”. El panorama mundial se ha llenado de nubarrones negros, con alta inflación, precios del crudo al alza, la guerra Rusia-Ucrania en medio y la recuperación postpandemia que no acaba de llegar.

Y frente a ello tenemos un panorama que urge a la industria al cambio tecnológico a todos sus niveles, desde el software de atención a clientes, hasta los nuevos propulsores energéticos que nos llevarán al Zero Neto de emisiones de carbono en 2050, pero cuyas inversiones se requieren hoy en día.

Y es que hay una parte de las nuevas tecnologías que no son para el futuro. Por ejemplo, explica la consultora OAG, el cliente promedio del transporte aéreo es un consumidor muy tecnificado y conectado a la red, que exige respuestas rápidas. Mientras tanto, los sistemas con los que operan las aerolíneas siguen siendo tecnologías que, si bien están probadas y le han dado estabilidad al sector durante muchos años, no operan con la celeridad y agilidad que se requiere hoy en día.

Por ejemplo, cuando hay cancelaciones de vuelos o retrasos, reprogramaciones y otros cambios en el itinerario, el usuario quiere respuestas rápidas. Muchos de los sistemas con que operan las empresas aéreas aún son de respuesta lenta, como pueden ser los protocolos de reclamación de reembolsos o equipajes, o bien, la información que le permita a un pasajero cuyo vuelo fue cancelado, saber si debe esperar en el aeropuerto al siguiente vuelo o buscar otra opción de transporte.

Lo mismo ocurre con los equipajes perdidos y una muestra de ello se tuvo en el verano pasado, cuando miles de maletas estuvieron durante días encerradas en bodegas sin que sus dueños pudieran reclamarlas, como resultado de una repentina recuperación del tráfico sin que existiera el personal suficiente y bien entrenado para agilizar el proceso.

Otros problemas de más calado se han dejado sentir en los últimos meses, como el paro de actividades del sistema de NOTAM's en Estados Unidos, que provocó un caos en el transporte aéreo de ese país, lo cual repercutió en todas las operaciones desde y hacia EU de distintos lugares del mundo.

Todo ello implica que las aerolíneas tendrán que hacer grandes inversiones en nuevas tecnologías de atención al cliente, de gestión de vuelos, de previsión de tarifas y demás. Al mismo tiempo, los gobiernos o las agencias de prestación de servicios de comunicación y gestión de tránsito aéreo, también tendrían que incorporar tecnología más avanzada. Y a ello hay que añadirle lo que deberá invertirse en la reconversión energética y lo que esto significa para una industria que suele tener rentabilidades bajas y financiamientos de mercado. Todo un reto en el horizonte.

LO OÍ EN 123.45:

Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio. ●

Tesla consolidará a México como potencia en producción de autos eléctricos: AMIA

“Una fábrica de esta magnitud claro que da un brinco tremendo para nuestro país”, señala José Zozaya

EFE
negocios@cronica.com.mx

Con la llegada de la planta de Tesla, la más grande del mundo en su tipo, México se perfila para ser la potencia de vehículos eléctricos en Norteamérica y el mundo, dijo este jueves José Zozaya, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

“En Norteamérica, entendido como México, Estados Unidos y Canadá, ahí deberíamos de ser la potencia mundial, deberíamos de llegar a serlo, si no es que ya lo somos.

Una fábrica de esta magnitud claro que da un brinco tremendo para nuestro país”, comentó.

Sus declaraciones se producen tras anunciarse que Tesla llegará al norteno estado de Nuevo León con una megafábrica que detonará una inversión superior a los 5,000 millones de dólares clave para alcanzar su meta anual de fabricar 20 millones de unidades anuales a niveles mundial. Esta nueva armadora en el municipio de Santa Catarina, en la zona metropolitana de Monterrey, será la primera de producción de automóviles de Tesla en Latinoamérica y la quinta de todo el mundo, tras las que ya operan en Fremont y Austin (Estados Unidos), Shanghái (China) y Berlín (Alemania).

MÉXICO: MOTOR DEL MUNDO

Ante esto, Zozaya señaló que la inversión fortalece el liderazgo de México en la industria automotriz en el mundo, donde ya es el quinto

exportador y el séptimo fabricante de vehículos ligeros.

Explicó que, tan solo en 2022, se exportaron 2,5 millones de vehículos ligeros, por lo que “si se suma un millón de autos más, está aumentando casi el 50%”, con base en las proyecciones de producción de Tesla.

El presidente de la AMIA, que aglutina a las empresas del sector, que en México aportan casi 4% de la economía y más del 20% del producto interior bruto (PIB) industrial, dijo que la instalación de esta planta genera motivación y entusiasmo en la industria.

También reconoció la gran capacidad de México y, sobre todo, “la gran experiencia y calidad de la mano de obra mexicana del sector automotriz con más de 100 años de experiencia en este sector”.

FÁBRICA DE EMPLEOS

El líder del sector también detalló que esto beneficiará a la región con

Siguen al alza expectativas de inflación; especialistas esperan sea de 5.28% en 2023

Especialistas del sector financiero, consultados por el Banco de México (BdeM), incrementaron su expectativa de crecimiento económico de este año para el país al pasarla de 0.98 a 1.2 por ciento, al tiempo que para 2024 la mantuvieron en 1.85 por ciento.

Lo anterior se da luego de que el propio BdeM revisara el miércoles a la baja sus pronósticos de crecimiento para el país; sin embargo, su expectativa es mejor que la de los especialistas, pues para 2023 es de 1.6 por ciento y para 2024 de 1.8 por ciento.

En lo que se refiere a la inflación, la “Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Febrero de 2023”, arrojó que se ahora prevé que cierre el año en 5.28 por ciento, cuando un mes antes anticipaban lo hiciera en 5.18 por ciento.

Respecto al tipo de cambio, los especialistas esperan termine 2023 en 19.80 pesos por dólar, cuando en enero esperaban lo hiciera en 20.20 pesos por bi-

Expectativas de los especialistas sobre los principales indicadores de la economía

	Ene (%)	Feb (%)
Inflación General (dic.-dic.)		
Expectativa para 2023	5.18	5.28
Expectativa para 2024	4.00	4.07
Inflación Subyacente (dic.-dic.)		
Expectativa para 2023	5.20	5.40
Expectativa para 2024	4.00	4.04
Crecimiento del PIB (Δ% anual)		
Expectativa para 2023	0.98	1.20
Expectativa para 2024	1.85	1.85
Tipo de Cambio Pesos/Dólar (cierre del año)		
Expectativa para 2023	20.20	19.80
Expectativa para 2024	20.70	20.50
Tasa de fondeo interbancario (%) (cierre del IV trimestre)		
Expectativa para 2023	10.50	11.50
Expectativa para 2024	8.25	8.63



lete verde. En el mercado laboral se mostraron más optimistas, pero esperan que este año cierre con 450 mil trabajadores formales más, mientras en enero esperan una suma de 400 mil; en tanto, para 2024 pasaron su pronóstico de 500 mil 524 mil nuevos trabajadores formales.

En rubros del sector externo, para la balanza comercial, es de-

cir, la diferencia entre las exportaciones y las importaciones del país, se espera un déficit de 21 mil 100 millones de dólares, ligeramente menor al de 21 mil 600 millones que se esperaba un mes antes; al tiempo que se mejoró el pronóstico de inversión extranjera directa al llevarlo de 33 mil millones a 35 mil millones de dólares. ● (Redacción / Agencias)



Elon Musk y Samuel García en la planta del consorcio en Austin, Texas

nuevas posiciones, desde seguridad, técnicos, ingenieros mecánicos, y hasta en ramos administrativos, para las que auguró salarios competitivos.

Asimismo, esperó que Tesla se comuniquen con la AMIA para colaborar en conjunto.

“Esperamos tener comunicación con ellos y ojalá les interese formar parte de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, que agrupa a las armadoras e importadoras de vehículos ligeros nuevos para México”, dijo.

MÉXICO SE CONSOLIDA COMO DESTINO DE INVERSIÓN

Por su parte, la Asociación

Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) enfatizó que la nueva armadora de autos de Tesla consolidada a México como destino de inversión para vehículos eléctricos.

“Los efectos favorables en la generación de empleo, consolidación y desarrollo de proveedores, así como el nivel de confianza que aporta para la toma de decisiones de otros actores de la industria automotriz para invertir en México son algunos de los beneficios”, manifestó Guillermo Rosales Zárate, presidente de la agrupación.

Monterrey

Fábrica de Tesla estará lista en nueve meses, anuncia Samuel García

La fábrica de vehículos eléctricos de Tesla de Nuevo León, podría estar lista en menos de nueve meses, estimó este jueves Samuel García, el gobernador del estado.

El mandatario estatal compartió a medios que los directivos de la armadora de autos eléctricos le comentaron que buscan superar el récord de construcción de su planta en Shanghái, China, que fue de ese tiempo.

Sus declaraciones se producen después de que el miércoles, durante la celebración de su “Investor Day”, el magnate y director de Tesla, Elon Musk, confirmó la inversión de 5,000 mdd de la firma en México, en la noroeste ciudad de Monterrey.

El anuncio puso fin a meses de pugnas políticas porque el Gobierno del presidente, Andrés Manuel López Obrador, pretendían que se instalara cerca del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), obra prioritaria de Obrador para la capital, pero Musk visitó desde octubre pasado Nuevo León, gobernado por la oposición.

El gobernador García también dijo que las autoridades requieren trabajar juntas y alineadas en favor del proyecto: “Juntos incluyo al Gobierno federal”.

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.

julio Brito@cronica.com.mx



Firma Tik Tok entrada a la televisión vía izzi

En aras de ofrecer más entretenimiento y contenidos, izzi, que lleva José Antonio González Anaya dio a conocer que es la primera operadora de televisión de paga en Latinoamérica en integrar a su plataforma a TikTok, una de las aplicaciones de mayor alcance a nivel global a través de la que sus usuarios han encontrado una nueva forma de divertirse y comunicarse.

La aplicación, que ha crecido vertiginosamente por sus millones de usuarios desde su lanzamiento en 2016, ya está disponible en los decodificadores de izzi con tecnología Android TV, sin costo adicional alguno, proporcionándole a sus suscriptores una experiencia única y más personalizada en TikTok, pues está diseñada para poder visualizarse desde casa, lo que facilita ver el contenido de los feeds

‘Para ti’, ‘Siguiendo’ y ‘Descubrir’ en la pantalla de su televisor; esto incluye los videos más populares y vistos en una amplia gama de categorías: desde juegos y comedia hasta comida y animales.

“Para izzi es muy importante seguir manteniéndose como el mayor agregador de contenidos del país e innovar con los servicios y contenidos de interés de nuestros suscriptores. TikTok es una de las aplicaciones más atractivas del momento”, comentó Mario Belgrano, Director General de Producto de izzi.

No es necesario tener una cuenta de TikTok para disfrutar con los contenidos que ofrece esta plataforma. Además, al estar incorporada al decodificador de izzi, la app solo mostrará contenidos de índole familiar.

Temen desequilibrios en el maíz: AEM-USA

Accionistas minoritarios confían en resolución de controversia contra Bachoco

James Vanasek, uno de los cofundadores de VN Capital Management, informó ayer que la oferta pública emitida por accionistas mayoritarios para comprarle sus acciones de Bachoco, mismas que posee desde 2004, no consideró los elementos necesarios para fundamentar el valor ofrecido. Lo anterior fue señalado tras hacerse pública una controversia entre la familia accionista mayoritaria de Bachoco y los accionistas minoritarios que han denunciado falta de elementos en la propuesta económica para adquirir sus acciones.

VN Capital Management y otras firmas, representan aproximadamente 78 millones de acciones, es decir el 13% del total del capital social de Bachoco productora de huevo y pollo; en manos de los accionistas principales hay aproximadamente 87%. Ernesto Saldaña del Alto, abogado y representante del fondo VN Capital Management, detalló que los inversionistas extranjeros confían en que este conflicto sea resuelto por las autoridades mexicanas conforme a lo que dictan las leyes de nuestro país y así otorgar un precio justo sobre el valor de cada acción. (Redacción)

Venta de autos ligeros sube 28% en febrero: INEGI

Pese a la elevada inflación y altas tasas de interés, la industria automotriz en México aumentó el número de ventas de vehículos ligeros en el segundo mes del año, reportando el mejor febrero desde la pandemia, reveló el Avance de Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros.

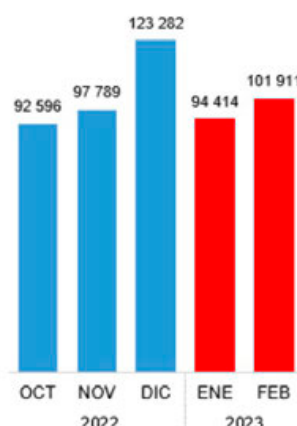
El informe que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) detalló que las ventas de automóviles nuevos en el país alcanzaron las 101 mil 911 unidades, lo que representó un crecimiento anual de 28 por ciento, con respecto al mismo mes de 2022, cuando se comercializaron 76 mil 600 vehículos. Asimismo, la comercialización en el segundo mes de 2023 fue la mejor desde 2020 (104 mil).

La industria automotriz vendió 7 mil 497 unidades más (7.9 por ciento mensual) en el segundo mes de este 2023 que las que vendió al cierre de enero. Con dicha cifra, el sector sólo vendió uno de cuatro que per-

dió en el primer mes de 2023.

En los primeros dos meses del año, la industria automotriz en México comercializó 196 mil 325 unidades, 24.1 por ciento más que los que se reportaron en el mismo periodo de 2022. Aunque está lejos de los 215 mil 523 vehículos que se vendieron en el primer bimestre de 2019, antes de Covid-19. (Redacción / Agencias)

Venta total al público de vehículos ligeros (unidades)



Fuente: INEGI

ALIMENTO

El reciente Decreto respecto a la importación del maíz transgénico, ha generado preocupaciones y retos entre los productores de México y Estados Unidos, indica Oscar Rivas Inzunza, especialista en temas económicos e integrante de la Asociación de Empresarios México-Estados Unidos -AEM-USA-. El principal temor es que se registre un desequilibrio en el mercado debido a la demanda del grano que requiere el país. Si bien el decreto sólo prohíbe la importación del maíz para consumo humano; este impacto también podría trasladarse al grano que se destina para alimentación de ganado y uso industrial.

Por lo que no se descarta que en un futuro pueda generar una nueva controversia en las negociaciones del T-MEC, lo que se sumaría a otras discusiones que tienen sobre la mesa los tres países. “Las cadenas productivas en este momento están lastimadas. El aumento en el precio de los alimentos que hemos visto en las últimas semanas está explicado en función de cómo el mercado interno tiene un ligero desequilibrio entre la oferta y demanda de bienes y servicios, aunado a la inflación global y la guerra entre Rusia y Ucrania. Todo esto genera un desajuste entre lo que tiene el país, lo que produce de manera interna y lo que demanda”, precisa Oscar Rivas.

El maíz mexicano tiene un escenario retador, señala el investigador, pues muchos desafíos no necesariamente obedecen a condiciones internas; en el macro la situación global es complicada y el aumento de precios es una situación que se está dando en muchas partes del mundo. Los empresarios tienen un gran reto por delante como mantener precios competitivos frente al maíz de otras naciones como Argentina, Sudáfrica o Estados Unidos”, añade Rivas.

Oscar Rivas: Lastimada la cadena alimenticia

Al margen de cumbre del G20, EU pide a Rusia que firme tratado nuclear START

Blinken y Lavrov tuvieron su primer cara a cara; la reunión de ministros de Exteriores no logró consenso sobre la guerra

Divergencias

Alan Rodríguez
Con información de EFE

Los ministros de Exteriores del G20 fracasaron este jueves en su intento de alcanzar un acuerdo conjunto debido a las posiciones divergentes sobre el conflicto en Ucrania, replicando la misma situación que se dio en la reunión de ministros de Finanzas hace una semana.

Al margen de la cumbre que tuvo lugar este jueves en Nueva Delhi, el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, le pidió al ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, que firme el tratado "Nuevo START", el único de reducción de armas nucleares entre los dos países que Putin rompió el mes pasado.

Fue un breve encuentro entre ambos funcionarios. Según información del *Washington Post*, Blinken señaló tres puntos a Lavrov: la firma del mencionado tratado; que EU continuará apoyando a Ucrania en su defensa contra Rusia "durante el tiempo que sea necesario"; y que Rusia debería liberar a Paul Whelan, un ciudadano estadounidense encarcelado.

La portavoz de Exteriores de Rusia, María Zajárova, dijo a la prensa que Blinken solicitó contactar con Lavrov "sobre la marcha, en el marco de la segunda sesión del G20".

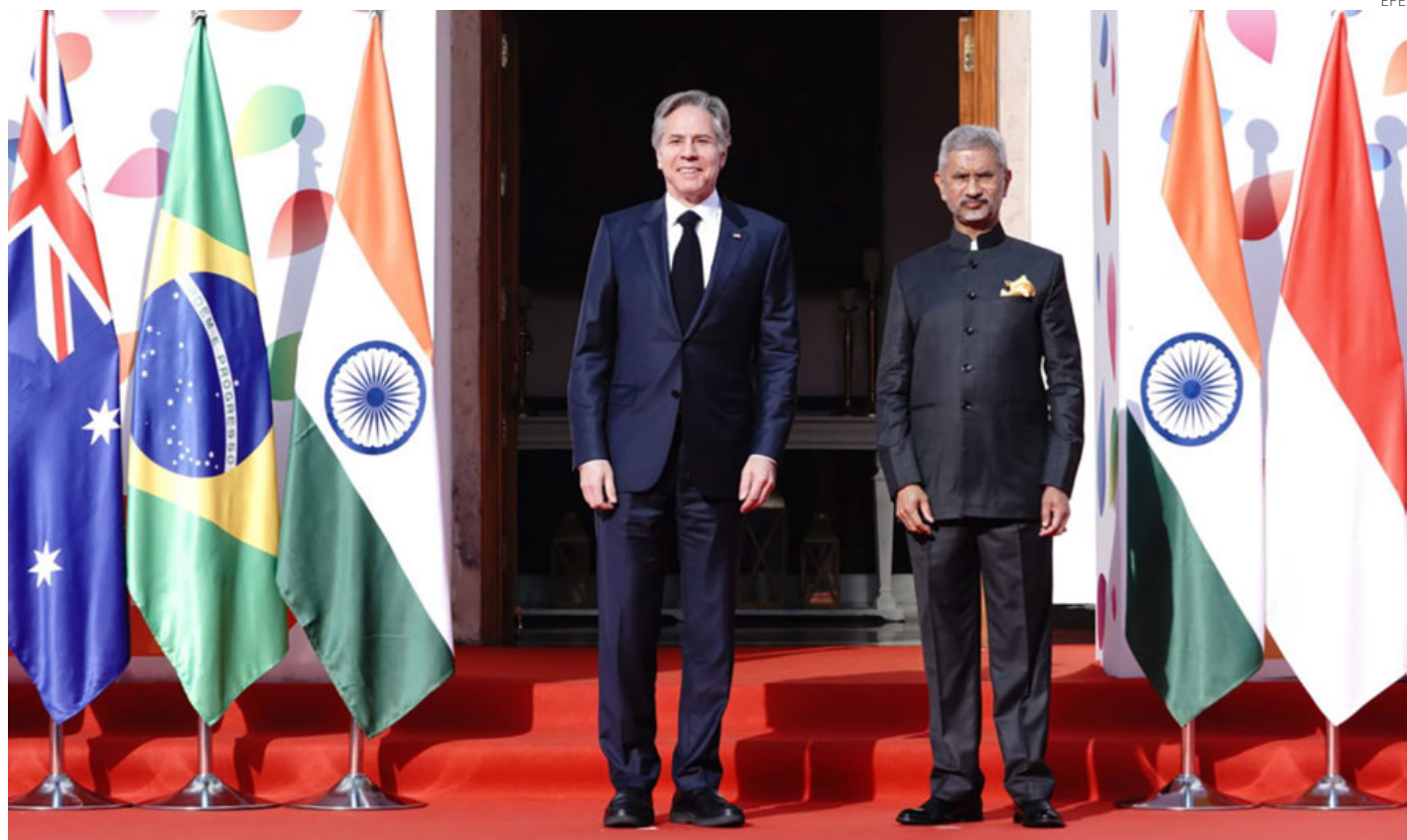
LÍDERES SIN ACUERDO CONJUNTO

Los líderes mundiales de la diplomacia mostraron diferencias en cuanto a la guerra en Ucrania y su posible solución. Al final no fue posible la conciliación, de acuerdo con el ministro de Exteriores indio, Subrahmanyam Jaishankar.

Las divergencias fueron "solamente" dos párrafos del texto final, remarcó el ministro indio que quiso insistir en que en todos los demás puntos los ministros tuvieron posiciones similares, por lo que no podía leerse esto como un fracaso de la reunión.

En lugar del acuerdo la presidencia del G20, en manos de la India, presentó un sumario que se limita a resumir los puntos discutidos en la reunión y las diferencias.

"Hay casi un 95 % en términos de acuerdo de cláusulas, y es solo en dos cláusulas que no pudimos poner a todos



El secretario de Estado de EU Antony Blinken y el ministro de Exteriores indio, Subrahmanyam Jaishankar.

en la misma página", dijo.

RUSIA CULPÓ A OCCIDENTE

El ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, culpó directamente a Occidente de frustrar la aprobación de una declaración conjunta con sus esfuerzos por llevar a un primer plano el conflicto ucraniano.

"Lamentablemente, no se logró aprobar la declaración conjunta de los ministros del G20; nuestros colegas occidentales, al igual que hace un año durante la presidencia indonesia, trataron (...) con mentiras y declaraciones retóricas, de elevar a un primer plano la situación en Ucrania", afirmó en rueda de prensa.

CHINA SEÑALÓ A EU

Las fricciones entre Washington y Pekín tras la tensión provocada por el derribo del globo de vigilancia chino, y las sospechas de que China tenga intenciones de armar a Rusia, también se hicieron sentir.

El ministro neerlandés de Asuntos Exteriores, Wopke Hoekstra, aprovechó la reunión para advertir de que es "de vital importancia" que todo el mundo "se abstenga de ayudar a Rusia a armarse, pues habrá consecuencias si algunos países cruzan esa línea", declaró en un encuentro con medios en Nueva Delhi.

China no guardó silencio antes esos comentarios y acusó a EU de "alimentar las llamas de la guerra" mediante el "envío de armas letales a Ucrania". La reacción

Diálogo

China e India discuten sobre paz fronteriza

El ministro indio de Asuntos Exteriores, Subrahmanyam Jaishankar, y su homólogo chino, Qin Gang, hablaron al margen de la reunión del G20 sobre gestionar la "paz y la tranquilidad en las zonas fronterizas", tras recientes tensiones en áreas del Himalaya que ambos países se disputan.

"Nuestras conversaciones se han centrado en gestionar los retos actuales de nuestra relación bilateral, especialmente la paz y la tranquilidad en las zonas fronterizas", aseguró Jaishankar en su cuenta de Twitter.

Ambos países mantienen una histórica disputa por varias regiones del Himalaya, al reclamar Pekín el Arunachal Pradesh, controlado por Nueva Delhi, que reivindica a su vez el Aksai Chin, administrado por el país vecino.

fue hecha por la portavoz de la Cancillería china Mao Ning en la rueda de prensa diaria.

"China siempre ha mantenido una pos-

tura objetiva y justa, decidida a promover conversaciones de paz y una solución política de la crisis. China siempre está del lado de la paz y el diálogo", indicó.

EU INSISTIRÁ EN CONTACTOS CON RUSIA

A través de su portavoz del Departamento de Estado, Ned Price, EU expresó la importancia de mantener contactos directos con Rusia para expresarle sus posicionamientos, como el breve encuentro entre Blinken y Lavrov en India.

"No somos tan ingenuos como para creer que el breve encuentro entre el secretario Blinken y el ministro de Exteriores Lavrov vaya a cambiar el comportamiento de Rusia, pero era importante que la Federación rusa nos escuchara", declaró Price.

El punto culminante del diálogo entre el G20 será la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, que está prevista del 9 al 10 de septiembre en Nueva Delhi.

EU apoyará a Ucrania en su defensa contra Rusia "durante el tiempo que sea necesario": Blinken

China acusó a EU de "alimentar las llamas de la guerra" mediante el "envío de armas letales a Ucrania"

EFE

EU sanciona a empresas mexicanas vinculadas al Cartel de Jalisco

Este jueves EU sancionó a una red de empresas mexicanas vinculadas al poderoso Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) que cometen estafas y fraudes en las ciudades de Puerto Vallarta y de Guadalajara, en el oeste de Méxi-

co. En un comunicado, el Departamento del Tesoro afirmó que “en zonas turísticas como Puerto Vallarta, el CJNG se ha involucrado en prácticas de fraude que a menudo afectan a ciudadanos estadounidenses”.

El Tesoro advirtió de que con estas estafas pueden llegar a robar “los ahorros de toda una vida” y que estos fraudes suponen “una importante fuente de ingresos para el cartel”.

EMPRESAS SE UBICAN EN PUERTO VALLARTA

Las empresas sancionadas son Servicios Administrativos Fordtwoo, Integración Badeva, Providers Office, Promotora Vallarta One y Recservi, todas ellas ubicadas en Puerto Vallarta, en el estado de Jalisco.

También han sido designa-



El CJNG y empresas cometen estafas.

das por el Tesoro estadounidense Corporativo Title I, Corporativo TS Business y TS Business Corporativo, con sede en Guadalajara, capital de Jalisco.

Los individuos sancionados son los sicarios Carlos Andrés Rivera, “La Firma”; Francisco Javier Gudino, “La Gallina”; y Julio César Montero, “El Tarjetas” por ordenar asesinatos de rivales, dijo el Tesoro.

Washington responsabiliza al CJNG y al Cartel de Sinaloa del récord de muertes de estadounidenses por sobredosis de fentanilo ● (EFE en Washington)

La ONU culpa a Gobierno de Nicaragua de crímenes de lesa humanidad

Expertos en derechos humanos denunciaron que se cometen por “razones políticas”

EFE
Ginebra

Expertos en derechos humanos de la ONU concluyeron que el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, su esposa y vicepresidenta, Rosario Murillo, así como altos mandos de la Policía Nacional y otras entidades estatales, han perpetrado violaciones graves y muy diversas de los derechos humanos de la población, que constituyen crímenes de lesa humanidad.

Un grupo de expertos en derechos humanos de la ONU, creado para investigar y recabar pruebas de la situación en Nicaragua a partir de las protestas ciudadanas de 2018, presentó su primer informe este jueves a la prensa en Ginebra.

EL ESTADO, ARMA DE PERSECUSIÓN

Los crímenes de lesa humanidad de los que se acusa a la cúpula política y de seguridad de Nicaragua cubren un espectro muy amplio de abusos, tales como ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias, torturas, violencia sexual, así como un nivel tal de censura que im-



“El aparato estatal es un arma de persecución contra la población”, asegura el informe.

pide a los ciudadanos participar en los asuntos públicos, expresarse, reunirse o ejercer su libertad de conciencia y religión.

“Estos crímenes han sido cometidos por razones políticas y siguen siendo cometidos hoy. El aparato estatal en su integridad ha sido convertido en un arma de persecución contra la población” declaró el presidente del grupo, Jan Simon.

RETIRO DE NACIONALIDAD, “MUERTE CIVIL”

A todos esos crímenes se ha sumado últimamente la negación del derecho a la nacionalidad y

al de permanecer en el propio país de muchos críticos del régimen de Ortega.

El gobierno ha retirado recientemente y de forma arbitraria la nacionalidad a 316 personas a las que ha acusado de traición a la patria. 222 fueron expulsadas del país.

“Técnicamente se ha creado una figura que creíamos desaparecida y que es el destierro. Pero además las víctimas han perdido cualquier posibilidad de recibir las pensiones a las que tenían derecho porque han desaparecido del sistema estatal de Nicaragua, con lo que les

La pareja presidencial ha ordenado la “muerte civil” de las personas a quienes arrebató la nacionalidad

Los crímenes van desde ejecuciones extrajudiciales a detenciones arbitrarias, torturas y violencia sexual

quita la posibilidad de subsistir”, explicó a EFE la experta del grupo Angela Buitrago.

De hecho, la pareja presidencial ha ordenado la “muerte civil” de esas personas, ya que además de privarlas de una nacionalidad, las ha eliminado de los registros de nacimientos y ha confiscado abusivamente sus propiedades y otras pertenencias.

UN ESTADO SECUESTRADO

El grupo de expertos confirmó que para perpetrar la multitud de crímenes de los últimos cinco años contra la población “una variedad de actores e instituciones” siguieron las órdenes emanadas de la Presidencia y de la Vicepresidencia contra todo aquel con una postura diferente a la del gobierno o que podía ser sospechoso de criticarlo.

Entre los hechos que el grupo ha podido determinar está que la Policía y grupos armados pro-gobierno ejecutaron a oponentes o personas percibidas como tales, y esto siguiendo instrucciones de autoridades nacionales, locales o de líderes territoriales del partido de Ortega.

Sobre la participación del Ejército de Nicaragua en la represión de la protesta social, el informe reconoce que se requieren investigaciones adicionales, pero Simon reconoció que no puede haber duda de que la institución armada actúa -como todo el resto del aparato público- con el fin de mantener a la pareja presidencial en el poder.

Por otra parte, el informe indica que hay 38 personas que se han identificado a ellas mismas como presas políticas y siguen detenidas.

El objetivo, según el informe, “es reconfigurar el espacio cívico y garantizar el monopolio del Estado de las actividades comunitarias, de desarrollo y asistencia social”, con el fin de aumentar la dependencia de la ciudadanía y debilitar su capacidad de organización ●

DH denuncia negociaciones de El Salvador con pandillas



Pandillero salvadoreño siendo trasladado al CECOT.

Asegura que el Gobierno "esconde" arreglos, "comete abusos y concentra el poder"

EFE
San Salvador

La directora interina para las Américas de la organización Human Rights Watch (HRW), Tamara Taraciuk, señaló este jueves vía Twitter que "detrás" del traslado de "detenidos" a una nueva prisión, el Gobierno de El Salvador "esconde negociaciones" con pandillas.

"Detrás de la puesta en escena del traslado de detenidos a una mega cárcel en El Salvador, el Gobierno esconde negociaciones con pandillas, comete abusos y concentra el poder", publicó Taraciuk.

La directora interina apuntó que "más que imitar el modelo, la región debe preocuparse por sus consecuencias".

NEGOCIARON BENEFICIOS

Por su parte, HRW publicó en la misma red social que "el traslado de miles de personas a una nueva mega prisión en El Salvador se produce tras las revelaciones que indican que el Gobierno negoció beneficios con las pandillas a cambio de dis-

minuir la tasa de homicidios y obtener apoyo electoral".

Elementos y autoridades de Seguridad de El Salvador trasladaron la madrugada del 24 de febrero a 2,000 supuestos pandilleros al Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT) que tiene capacidad para unas 40,000 personas, según informó el presidente Bukele.

PRISIÓN PARA COMETER ABUSOS: AI

La construcción de esta prisión se dio entre críticas de la oposición que ha señalado falta de transparencia, principalmente por la aprobación en la Asamblea Legislativa, dominada por el oficialismo, de una ley que permitía saltarse los controles acostumbrados en las obras estatales.

A inicios de febrero, Amnistía Internacional (AI) expresó su preocupación por esta nueva cárcel en El Salvador, y expresó su "profunda preocupación".

Señaló que ha denunciado "un claro patrón de violaciones de derechos humanos bajo el enfoque de seguridad pública actual en El Salvador y que "la construcción de esta nueva prisión podría suponer la continuidad y el escalamiento de estos abusos".

"La violencia de pandillas en el país debe ser abordada de manera integral y garantizando los derechos humanos de toda la población", agregó.

La construcción de la mega cárcel también se dio en el contexto de un régimen de excepción vigente desde finales de marzo de 2022 y que ha sido ampliado en 10 ocasiones en términos de 30 días.

Hasta el momento, las autoridades reportan la captura de más de 62,900 supuestos pandilleros.

El Gobierno salvadoreño atribuye al régimen de excepción implementado en una llamada "guerra" contra las pandillas y a su plan de Control Territorial la caída de los homicidios en un 57 % en 2022.

Tragedia ferroviaria en Grecia registra ya 57 muertes

Tras 2 días del más fatal accidente ferroviario en la historia griega, que registra al menos 57 muertos y decenas de personas desaparecidas, crece en Grecia el malestar ciudadano por los errores de gestión y la falta de modernización del sistema de trenes.

Hasta la tarde del jueves, los forenses griegos habían identificado solo 24 cadáveres y los expertos estiman que el número de muertos puede subir todavía más.

Los cuerpos de numerosos muertos fueron carbonizados por completo debido a un gran fuego en el vagón restaurante del tren siniestrado.

Al menos 57 personas perdieron la vida en el choque entre un tren de pasajeros y otro de carga, que circulaban en la misma vía al norte de Larisa, en Grecia central.

Según la policía griega, 56 personas fueron reportadas como desaparecidas, aunque es posible que parte de estas víctimas estén entre los cadáveres no identificados.

Medio centenar de perso-

nas permanecían este jueves hospitalizadas, la mayoría de ellas estudiantes de entre 20 y 25 años de edad, seis de ellas en cuidados intensivos.

LA CIUDADANÍA PROTESTA

Algunas familias de las víctimas anunciaron este jueves que estudian presentar demandas judiciales contra Hellenic Train y contra el Organismo estatal de Ferrocarriles de Grecia (OSE), señalaron dos bufetes de abogados en Atenas.

Además, miles de personas se congregaron esta tarde, pese a la fuerte lluvia, en el centro de Atenas para expresar su indignación por lo sucedido en Larisa.

"Nuestras vidas cuentan", se podía leer en una pancarta gigante que levantaron los manifestantes frente al Parlamento de Grecia.

Pese a que el primer ministro griego, el conservador Kyriakos Mitsotakis, hablara de un desafortunado "error humano", un portavoz del Gobierno reconoció este jueves problemas más estructurales. (EFE en Atenas)



Jóvenes en protesta en Atenas.

Envenenamiento de niñas en Irán provoca más tensiones

La ola de envenenamientos con gas en colegios femeninos ha agudizado las tensiones en Irán, entre las contradicciones de las autoridades, las acusaciones a "enemigos" del país y el creciente malestar entre los padres.

Cerca de 1,000 alumnas han sido envenenadas en unos 50 centros educativos en una decena de ciudades del país desde no-

viembre, en unos incidentes que comenzaron en la ciudad santa del chiísmo de Qom y que se han multiplicado en los últimos días.

Se trata de cifras aproximadas proporcionadas por medios iraníes dado que las autoridades no se ponen de acuerdo en el número de estudiantes ni colegios afectados, e incluso evitan confirmar que se trata de enve-

nenamientos deliberados.

Los últimos casos se produjeron ayer mismo, cuando más de un centenar de alumnas fue envenenado en 8 colegios e institutos de la ciudad de Ardebil, 3 escuelas de Teherán, una en Parand y otra en Kermanshah.

CIENTOS DE JÓVENES HOSPITALIZADAS
Sí hay consenso en cuanto a

los síntomas que se han repetido una y otra vez: dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, náuseas, mareos y en ocasiones la imposibilidad de mover las extremidades.

Las afectadas también coinciden en que antes de enfermar percibieron un olor de naranja podrida y productos de limpieza. Cientos de jóvenes han sido hospitalizadas hasta ahora con "síntomas de leves" y no ha trascendido el fallecimiento de ninguna estudiante.

MALESTAR ENTRE LA GENTE

La falta de información, la inefi-

cia de las fuerzas de seguridad y los desdichos de las autoridades alimentan un creciente malestar entre los progenitores de un país en el que la educación femenina no se ha puesto en duda en décadas.

De hecho, el 60 % de los universitarios iraníes son mujeres, que en otros aspectos sufren numerosas discriminaciones machistas.

Grupos de padres han gritado "Muerte al Gobierno asesino de niños" frente a varios colegios del país, de acuerdo con vídeos compartidos en redes sociales por el colectivo 1500tasvir. (EFE)

Crean siete instituciones la Cátedra de Estudios Regionales Carlos Martínez Assad

El lunes 7 se inaugura con una conferencia de Carlos Martínez en El Colegio del Estado de Hidalgo

Entrevista

Adrián Figueroa Nolasco
adrianfigueroanolasco@gmail.com

La Cátedra de Estudios Regionales Carlos Martínez Assad, que se inaugura el martes 7 de marzo, busca impulsar proyectos de investigación regionales, estrechar lazos de colaboración entre las instituciones participantes y reforzar la movilidad estudiantil, dice el director general de El Colegio del Estado de Hidalgo, Pablo Vargas González.

En entrevista, añade que la cátedra, que será permanente y reúne a siete instituciones, abrirá sus actividades con una conferencia de Carlos Martínez Assad. “Se decidió reconocer al investigador por el gran trabajo que ha hecho a lo largo de su trayectoria académica al llevar el tema de lo regional a los estudios y generar conocimiento para el debate”.

Y también, agrega Vargas González, porque México es un país de regiones, de diversidad y que requiere generar proyectos sobre el tema regional que nos den una mejor perspectiva de la nación.

Por su parte, en entrevista, Carlos Martínez Assad dijo que “este es un honor tan alto e inmerecido porque es una cátedra que se queda de manera permanente y, también, algo muy interesante y que me sorprende porque es de estudios regionales”.

El doctor en sociología dice: “La gente de Pachuca estima mi trabajo como mi tesis de licenciatura sobre el Valle del Mezquital que se titula “Explotación y dominio en el Mezquital”, pero también por el arraigo: estudié la primaria, secundaria y preparatoria en Hidalgo y soy Egresado de la Universidad Autónoma de Hidalgo, aunque ingresé a ésta cuando era el Instituto Científico Literario Hidalguense, además de ser autor varios libros sobre el estado”.

RECONOCIMIENTO

Vargas González señala que Carlos Martínez es de los pocos profesores que ha trabajado enormemente el tema de las regiones, a sus actores y su problemática.

Por esto, explica que las diversas instituciones que se están sumando a esta cátedra podrán impulsar los estu-



El doctor en Sociología y Premio Crónica, Carlos Martínez Assad.

dios regionales para que sea un trabajo permanente.

Con ese sustento, añade, cada una de siete las instituciones que participan -El Colegio de la Frontera Norte, el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, El Colegio de Puebla, El Colegio de Tlaxcala, El Colegio de Veracruz, El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Tlaxcala, El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM y El Colegio del Estado Hidalgo-, realizará eventos cada año para que la cátedra tenga un impacto regional.

“La cátedra implica también embornarnos a los temas que se están dando a nivel nacional, ese mosaico enorme donde podemos hacer mucho más en términos de propuestas, de conocimiento y recomendaciones”, agrega Pablo Vargas.

La cátedra busca impulsar proyectos de investigación regionales, estrechar lazos de colaboración entre las instituciones participantes y reforzar la movilidad estudiantil

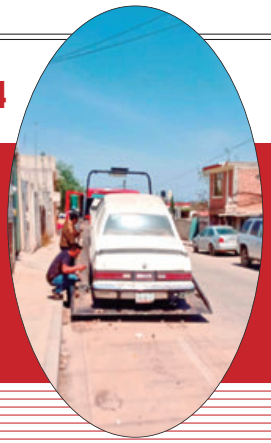
“Este es un honor tan alto e inmerecido porque es una cátedra que se queda de manera permanente”, dice Carlos Martínez Assad

PRÓXIMAS ACTIVIDADES

El director general del Colegio del Estado de Hidalgo comenta que ese martes, después de la apertura, vamos a tener una reunión los integrantes de la cátedra y ahí definiremos el programa, “pero al menos vamos a hacer un coloquio anual”.

El primer paso, indica, son los convenios firmados con las instituciones que conforman la cátedra para realizar trabajo conjunto para fomentar la movilidad estudiantil, generar proyectos de investigación desde una perspectiva regional.

Porque lo importante, señala, es que estamos integrando instituciones y no personas, porque se busca incorporar el tema de lo regional a una perspectiva de estudios más institucional •



Sociedad

Titulación con proyecto de educación dual

ACOMPANAMIENTO

► Logro de egresada de Ingeniería en Gestión Empresarial del Itesa

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La egresada del programa educativo de Ingeniería en Gestión Empresarial del Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (Itesa), Ana Karen Flores, logra su titulación a través del proyecto integral de Educación Dual "Desarrollo de instructivos técnicos y sistemas de calidad de máquinas y procesos" el cual fue asesorado por los docentes Ángel Olvera y Tona-tiuth Yllescas, realizado para la empresa "Centro de Manufactura RID S. de R. L. de C.V."

La Educación Dual en el tipo superior es una modalidad educativa en la que se alinean las necesidades, áreas de oportunidad de desarrollo económico, industrial, tecnológico, social o demanda de los sectores privado, público y social, con los perfiles de nuestra casa de estudios; con la finalidad de formar a las y los profesionales integrales, calificados y competentes, propiciando mejores condiciones para su inserción laboral o profesional.

El proyecto tuvo por objetivo desarrollar los instructivos técnicos necesarios para la

operación de una línea de producción, de acuerdo con lo establecido por el área de gestión de calidad con la finalidad de dar un seguimiento post implementación para detectar posibles correcciones y/o mejoras.

Durante un año, Ana Karen tuvo la oportunidad de adquirir conocimientos en la empresa y en el aula, logrando obtener su título profesional mediante la opción de titulación integral "Educación Dual", asimismo, su desempeño hoy le permite desempeñarse como Líder de planeación y control de la producción en la misma empresa.

Justo Juan Manuel Martínez Licona, director general del Itesa, mencionó que la Educación Dual, ha venido a sumar de manera positiva en esta institución, ya que las y los estudiantes de los 10 programas educativos, tienen la posibilidad de poder ir generando una experiencia la-

boral a la par de que van cursando sus estudios, y con esto darles una mejor preparación y adaptación, para su ingreso al mundo laboral una vez termina-

da su carrera.

En Itesa estamos sumados a esta nueva transformación, y es siguiendo la línea de trabajo del Gobernador del Estado Julio

Menchaca Salazar, y del secretario de Educación Pública de Hidalgo Natividad Castrejón Valdez, que estamos trabajando en brindarles al estudiantado todas

las herramientas y conocimiento necesario, para que al egresar puedan convertirse en ese factor de cambio, que suma a mejorar el estado.

EL BUKI
MARCO ANTONIO SOLÍS
PACHUCA, HGO | SÁBADO 6 MAYO 2023

ESCENARIO

GRADA 1	DIAMANTE	GRADA 3
GRADA 2	HOUSE V.I.P.	GRADA 4
	ORO	
GENERAL		

GENERAL	GRADA 2	GRADA 4	ORO	GRADA 1	GRADA 3	V.I.P.	DIAMANTE
\$500	\$950	\$950	\$1,400	\$1,750	\$1,750	\$3,100	\$4,500

COMPRA TUS BOLETOS EN
toptickets WWW.TOPTICKETS.COM.MX toptickets

BOLETOS EN: PLAZA DE TOROS / GOTA DE PLATA / PALETERIA FRANKY CUAUTÉMOC
EN TULANCINGO: HOTEL MEDITERRANEO / TAQUERÍAS DON CHINGÓN / PALETERIA LA MICHOACANA CENTRO.

DEEH | ¡Late con orgullo! | DIF HIDALGO | TURISMO SECRETARÍA DE TURISMO

HEX PRODUCCIONES | LIVE NATION | MANSIÓN SOLÍS | TWOLAHEADS | MARELLA MUSIC | TESORO AZUL | DON CHINGÓN | herca